



SBERT & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

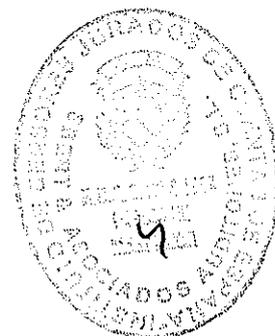
Fecha: 27 de Junio de 2013

Nº de Protocolo.: 709

A petición de: **INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS
EDUCATIUS I CULTURALS**
C.I.F. Q 0700452 F
CTRA DE VALLDEMOSSA, KM. 7'4. EDIFICIO NAORTE
BLOC A, 2ª PLANTA
07121 PARC BIT, PALMA DE MALLORCA

Emitido por: **SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.**
Nº R.O.A.C. S1114
C/ FRANCISCO ROVER, Nº 6 - 2º
07003 PALMA DE MALLORCA

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012 DE
INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I
SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS**





SBERT&ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

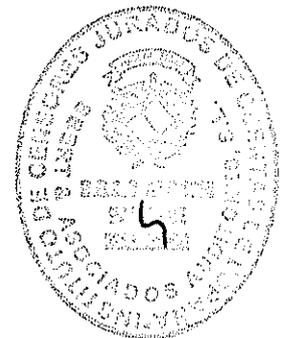
Al consejo de administración y a la Intervención del C.A.I.B.:

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el encargo recibido de la Intervención General de la C.A.I.B., y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.2.b del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas, hemos realizado una auditoría financiera de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 de INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración.

Las cuentas anuales adjuntas objeto de nuestro examen han sido preparadas de acuerdo al Decreto 128/1993 de 16 de diciembre de 1993 de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas Públicas de la C.A.I.B. y normativa que la desarrolla y aplicando todo lo que no contradiga lo dispuesto en las normas de elaboración incluidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2011 y las normas de información presupuestaria de estas entidades. Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron aprobadas por el Consejo de Administración en fecha 26 de Junio de 2013.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.





SBERT & ASOCIADOS

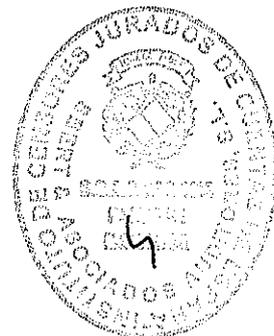
AUDITORES, S.L.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de sus flujos de efectivo de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuadas.

Nuestro examen comprende, el balance a 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, la memoria y la liquidación del presupuesto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 11 de julio de 2012, otros auditores emitieron su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que expresaron una opinión con salvedades.





SBERT & ASOCIADOS

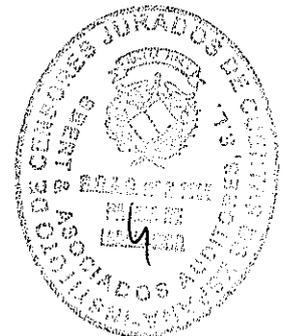
AUDITORES, S.L.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que afecten a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas.

Párrafo de otras cuestiones:

1. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que se indica que la sociedad posee unos fondos propios negativos por importe de 123 millones de euros debido a la ausencia de subvenciones plurianuales para hacer frente a los gastos derivados de su actividad, lo que ha obligado a la entidad a endeudarse con entidades de crédito por un importe de 130 millones de euros. Durante el ejercicio 2013 la CAIB ha adoptado las medidas necesarias para aportar a INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS las transferencias de capital necesarias para sufragar este déficit y poder hacer frente a las cuotas derivadas de su endeudamiento.





SBERT & ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Palma, a Veintisiete de Junio de Dos Mil Trece

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**SBERT & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.**

Año **2013** N° **13/13/00606**
IMPORTE COLEGIAL: **96,00 EUR**

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
N° R.O.A.C. S1114

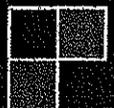
JAUME RIUTORT CRESPI
SOCIO



2012

CUENTAS ANUALES

DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Y EL COMITÉ REGULADOR DE VALORES

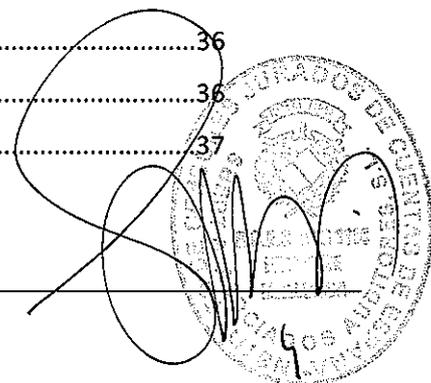


9
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

CUENTAS ANUALES 2012

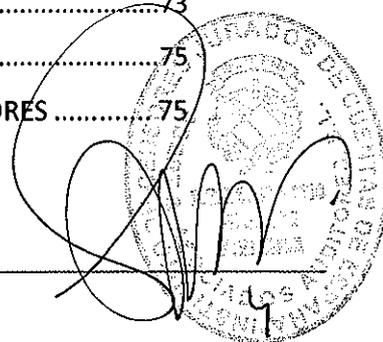
ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN	5
ACTIVO.....	6
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	10
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	13
CUADRO RESUMEN	14
EXPLICACIÓN	15
ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIO NETO	20
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	21
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	22
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	24
MEMORIA.....	27
ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	28
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	28
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS	30
NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	31
Inmovilizado intangible.....	31
Inmovilizado material	31
Inversiones inmobiliarias y arrendamientos.....	33
Permutas.....	33
Instrumentos financieros.....	33
Impuesto sobre beneficio	36
IVA.....	36
Ingresos y gastos.....	36
Provisiones y contingencias	36
Gastos de personal	37



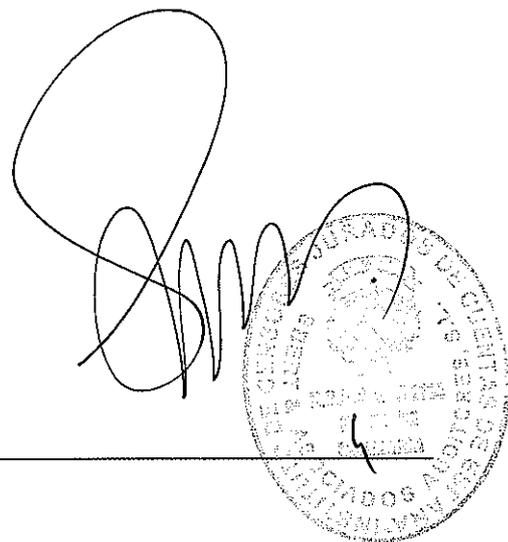
INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Subvenciones, donaciones y legados.....	37
Transacción entre partes vinculadas	37
INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	38
Inmovilizado material	38
Inmovilizado intangible.....	40
Inversiones inmobiliarias	41
Arrendamientos financieros	42
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	43
Activos financieros.....	45
Pasivos financieros.....	48
Otra información.....	50
FONDOS PROPIOS.....	58
Otra información.....	58
SITUACIÓN FISCAL	62
Impuesto sociedades	62
IVA.....	62
Seguridad Social.....	62
INGRESOS Y GASTOS	63
Desglose de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	63
Ingresos.....	63
Gastos	65
Otra información.....	67
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	70
INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE	70
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	70
Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados.....	70
Origen de las subvenciones, donaciones y legados.....	71
Cumplimiento de las condiciones asociadas	72
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	73
Transacciones con empresas del grupo.....	73
Retribuciones alta dirección	75
INFORMACIÓN APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES	75

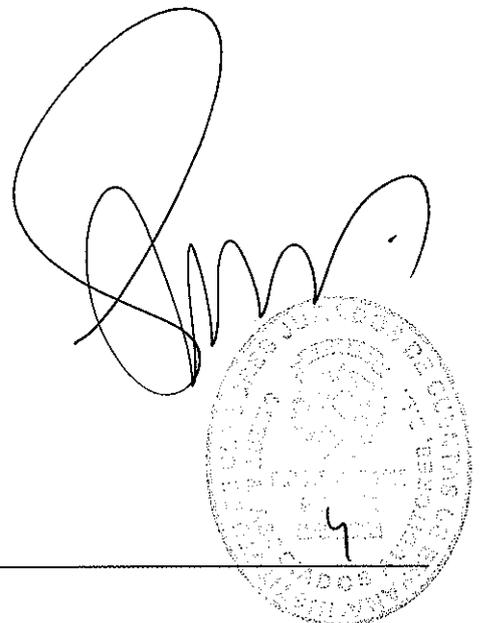


INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

OTRA INFORMACIÓN.....	77
Número de empleados	77
INFORME DE GESTIÓN	79
NATURALEZA Y OBJETO DEL IBISEC. NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.....	80
Constitución, objeto y funciones	81
ACTUACIONES 2012	83
Licitaciones.....	83
Actuaciones menores	84
Cesiones de crédito.....	85
ACTUACIONES REFERENTES AL CAPÍTULO DE PERSONAL.....	88
CONVENIOS 2012	88
PREVISIONES 2013.....	88
SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	93
ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE.....	94

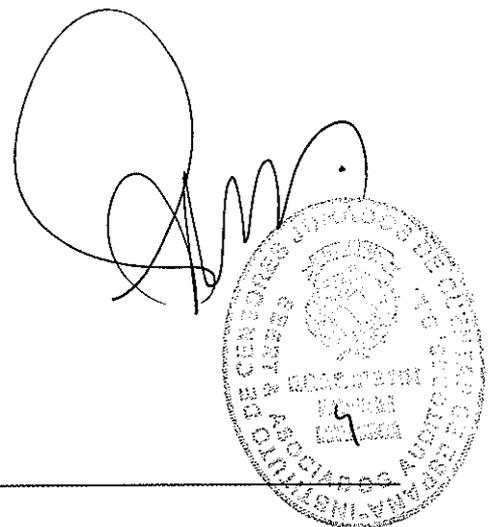


CUENTAS ANUALES



A handwritten signature in black ink is positioned above a circular official stamp. The stamp contains the text 'INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS' around the perimeter and 'IBISEC' in the center. A handwritten number '4' is visible within the stamp.

BALANCE



A handwritten signature in black ink is positioned above a circular official stamp. The stamp is from the 'COMISSIÓ INTERINSULAR D'AUDITORS I REVISORS DE COTES I LIBRES' (Inter-island Commission of Auditors and Tax Inspectors) and contains the text 'COMISSIÓ INTERINSULAR D'AUDITORS I REVISORS DE COTES I LIBRES' around the perimeter and 'IBISEC' in the center.

BALANCE DE SITUACIÓN			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
1	ACTIVO		
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.696.535,40 €	9.673.862,45 €
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	4.636,11 €	10.358,79 €
1.A.I.1	1. Desarrollo	- €	- €
1.A.I.2	2. Concesiones	- €	- €
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares	- €	- €
1.A.I.4	4. Fondo de comercio	- €	- €
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	4.636,11 €	10.358,79 €
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	- €	- €
1.A.II	II. Inmovilizado material	39.845,67 €	56.981,42 €
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	- €	- €
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	39.845,67 €	56.981,42 €
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos	- €	- €
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	- €	- €
1.A.III.1	1. Terrenos	- €	- €
1.A.III.2	2. Construcciones	- €	- €
1.A.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.649.703,62 €	9.603.872,24 €
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	8.649.703,62 €	9.603.872,24 €
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	2.350,00 €	2.650,00 €
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.V.2	2. Créditos a terceros	- €	- €
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	2.350,00 €	2.650,00 €
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	- €	- €




INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

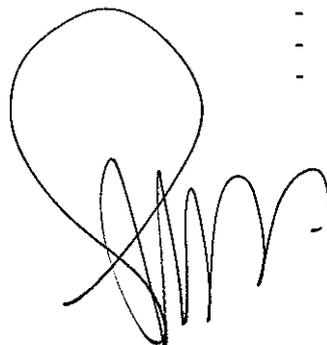
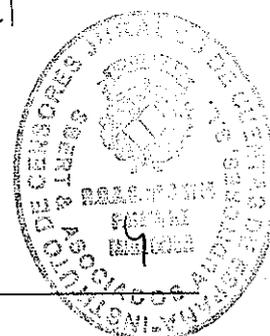
BALANCE DE SITUACIÓN		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	7.810.364,84 €	8.783.570,30 €
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
1.B.II	II. Existencias	- €	- €
1.B.II.1	1. Comerciales	- €	- €
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	- €	- €
1.B.II.3	3. Productos en curso	- €	- €
1.B.II.4	4. Productos terminados	- €	- €
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	- €	- €
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores	- €	- €
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.715.732,45 €	8.025.052,76 €
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	- €	- €
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	954.168,62 €	968.053,24 €
1.B.III.3	3. Deudores varios	6.760.949,49 €	7.054.348,18 €
1.B.III.4	4. Personal	614,34 €	2.651,34 €
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente	- €	- €
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	- €	- €
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	- €	- €
1.B.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	- €	- €
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas	- €	- €
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	- €	- €
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.V.2	2. Créditos a empresas	- €	- €
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.B.VI	VI. Periodificaciones	4.907,88 €	4.850,12 €
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	89.724,51 €	753.667,42 €
1.B.VII.1	1. Tesorería	89.724,51 €	753.667,42 €
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	- €	- €
1.TOT	TOTAL ACTIVO	16.506.900,24 €	18.457.432,75 €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

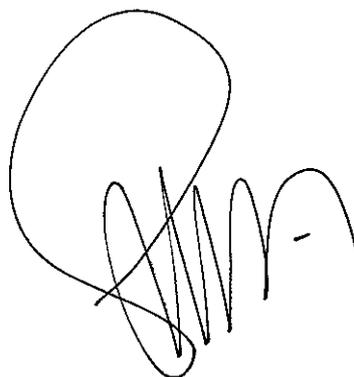
BALANCE DE SITUACIÓN			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
2.A	A) PATRIMONIO NETO	- 120.730.829,27 €	- 133.608.392,74 €
2.A1	A-1) Fondos propios	- 123.502.660,95 €	- 136.713.256,72 €
2.A1.I	I. Capital	- €	- €
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	- €	- €
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)	- €	- €
2.A1.II	II. Prima de emisión	- €	- €
2.A1.III	III. Reservas	84.449,96 €	1.593.688,59 €
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	84.449,96 €	1.593.688,59 €
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	- €	- €
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	- 136.714.256,72 €	- 138.628.152,50 €
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- €
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- 136.714.256,72 €	- 138.628.152,50 €
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	9.527.263,12 €	- €
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	3.599.882,69 €	3.508.584,37 €
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)	- €	- €
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	- €	- €
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	- €	- €
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	- €
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	- €
2.A2.III	III. Otros	- €	- €
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.771.831,68 €	3.104.863,98 €

BALANCE DE SITUACIÓN			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE	121.147.983,96 €	128.911.106,68 €
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	318.886,80 €	- €
2.B.I.1	1. Oblig. por prestaciones a largo plazo al personal	- €	- €
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	- €	- €
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	- €	- €
2.B.I.4	4. Otras provisiones	318.886,80 €	- €
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	120.829.097,16 €	128.911.106,68 €
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	120.829.097,16 €	128.911.106,68 €
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.B.II.4	4. Derivados	- €	- €
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.B.III	III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P	- €	- €
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	- €	- €
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	- €	- €

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

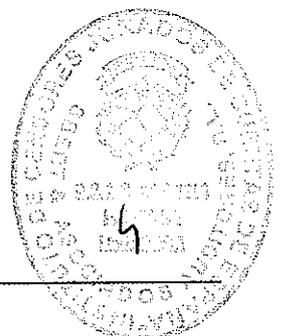
2.C	G) PASIVO CORRIENTE	16.089.745,55 €	23.154.718,81 €
2.C.I	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	- €	- €
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	- €	- €
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	10.489.311,76 €	8.982.910,97 €
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	10.489.311,76 €	8.982.910,97 €
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.C.III.4	4. Derivados	- €	- €
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	- €	- €
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.600.433,79 €	14.171.807,84 €
2.C.V.1	1. Proveedores	- €	- €
2.C.V.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	- €	- €
2.C.V.3	3. Acreedores varios	5.531.190,72 €	14.047.597,09 €
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	343,45 €	3.037,79 €
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente	- €	- €
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	68.899,62 €	121.172,96 €
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes	- €	- €
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo	- €	- €
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	16.506.900,24 €	18.457.432,75 €




CUENTA DE PÉRDIDAS

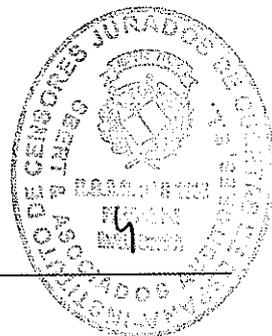
Y

GANANCIAS



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

BALANCE DE P&G		
Descripción	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	- €	- €
a) Ventas	- €	- €
b) Prestación de servicios	- €	- €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	- €	- €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	- €	- €
4. Aprovisionamientos	- 4.847.564,62 €	- 10.514.464,02 €
a) Consumo de mercaderías	- €	- €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- €	- €
c) Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	- 4.847.564,62 €	- 10.514.464,02 €
5. Otros ingresos de explotación	14.176.954,98 €	19.563.226,10 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	82,14 €	66.256,85 €
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.176.472,84 €	19.496.969,25 €
6. Gastos de personal	- 1.086.839,65 €	- 1.336.204,33 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 803.578,71 €	- 1.000.734,56 €
b) Cargas sociales	- 283.260,94 €	- 335.469,77 €
c) Provisiones	- €	- €
7. Otros gastos de explotación	- 581.727,08 €	- 543.298,85 €
a) Servicios exteriores	- 581.475,21 €	- 542.782,60 €
b) Tributos	- 250,37 €	- 486,25 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerc.	- €	- €
d) Otros gastos de gestión corriente	- 1,50 €	- 30,00 €
8. Amortización del inmovilizado	- 23.761,14 €	- 25.379,08 €
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	- €	- €
10. Excesos de provisiones	- €	- €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7.636.662,49 €	7.143.879,82 €

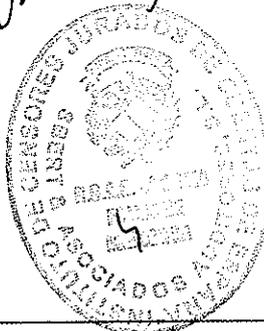


INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

BALANCE DE P&G		
Descripción	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
12. Ingresos financieros	500,57 €	5.282,81 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- €	- €
a1) En empresas del grupo y asociadas	- €	- €
a2) En terceros	- €	- €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500,57 €	5.282,81 €
b1) De empresas del grupo y asociadas	- €	- €
b2) De terceros	500,57 €	5.282,81 €
13. Gastos financieros	4.037.280,37 €	3.640.578,26 €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	- €	- €
b) Por deudas con terceros	- 4.037.280,37 €	- 3.640.578,26 €
c) Por actualización de provisiones	- €	- €
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
a) Cartera de negociación y otros	- €	- €
b) Imputación rstado. del ejercicio por activos financ. disp. para la vta.	- €	- €
15. Diferencias de cambio	- €	- €
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	4.036.779,80 €	3.635.295,45 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.599.882,69 €	3.508.584,37 €
17. Impuestos sobre beneficios	- €	- €
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS	3.599.882,69 €	3.508.584,37 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	- €	- €
18. Rstado. ejercicio proc. Oper. interrumpidas neto de impuestos	- €	- €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3.599.882,69 €	3.508.584,37 €




LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

The stamp is circular and contains the following text: "COMISSIÓ DE CENSORES JURATS DE L'IBISEC" around the top edge, "IBISEC" in the center, and "ASSOCIADOS AUDITORES" around the bottom edge. There is a central emblem and some smaller text below "IBISEC".

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO
ADMINISTRATIVO**

1.- INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR			EJERCICIO ACTUAL			
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
					EN MAS	EN MENOS		
II	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV	Transferencias corrientes	5.264.015,00	5.704.469,68	4.737.614,00	408.960,86	0,00	5.141.574,86	5.141.574,86
V	Ingresos patrimoniales	6.447,00	5.282,81	2.388,00	0,00	0,00	500,57	500,57
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	9.006.983,21	9.006.983,21	7.606.282,00	951.301,19	0,00	8.557.583,19	8.557.583,19
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	14.277.445,21	14.716.735,70	12.346.284,00	1.355.262,05	0,00	13.701.546,05	13.699.658,62

2. GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR			EJERCICIO ACTUAL				
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
					EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de Personal	1.466.528,54	1.336.204,33	1.081.575,00	0,00	0,00	1.081.575,00	1.086.839,65	(5.264,65)
II	Compra de bienes y servicios	455.466,73	543.298,85	319.504,00	0,00	0,00	319.504,00	581.727,08	(262.223,08)
III	Gastos financieros	3.348.466,73	3.640.578,26	3.338.923,00	408.960,86	0,00	3.742.883,86	4.087.280,37	(294.396,51)
IV	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	Inversiones reales	2.948.271,09	10.514.464,02	214.237,00	951.301,19	0,00	1.165.538,19	4.871.325,76	(3.705.787,57)
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	6.058.712,12	6.058.712,12	7.392.045,00	0,00	0,00	7.392.045,00	5.673.295,00	1.718.750,00
	TOTALES	14.277.445,21	22.095.257,58	12.346.284,00	1.355.262,05	0,00	13.701.546,05	16.250.467,86	(2.548.921,81)

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2012

1. INGRESOS:

1. **Transferencias corrientes:** Previsiones iniciales de 4.737.614,00 €. Posteriormente se tramitó una modificación presupuestaria por un importe de 403.960,86 € para recoger los ingresos de capítulo 4 que recibió el IBISEC para hacer frente a los pagos de la carga financiera de las operaciones de cesión de crédito firmadas en años anteriores. El total devengado de esta partida es de 5.141.574,86 €.

2. **Ingresos patrimoniales:** Previsiones iniciales de 2.388,00 €. Estos ingresos corresponden a intereses de las cuentas bancarias abiertas por el IBISEC que se benefician de las puntas de tesorería que hay entre el cobro y el pago. El total devengado de esta partida a 31 de diciembre de 2012 es de 500,57 €.

3. **Transferencias de capital:** La partida refleja las transferencias de capital aprobadas para este ejercicio. Con cargo a estas transferencias se tenían que hacer frente a las diferentes inversiones para el 2012, así como, para las amortizaciones anuales del capital de los siguientes préstamos:
 - CAIXA GALICIA (2004): 454.546,00 €

 - CEB (2005): 1.718.750,00 €

 - La Caixa (2005): 1.718.750,00 €

 - DEXIA (2006): 1.750.000,00 €

 - DEXIA (2007): 416.667,00 €

 - BANESTO (2009): 1.333.333,00 €

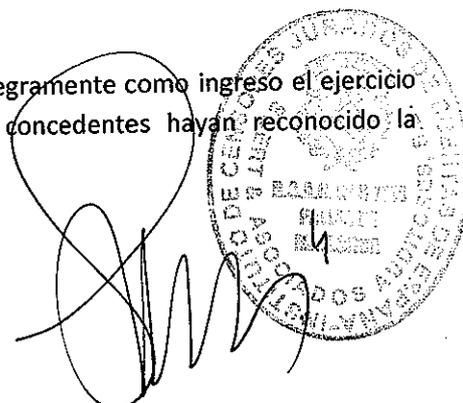
 - TOTAL: 7.392.045,00 €

El importe destinado inicialmente para inversiones era de 214.237,00 €

Esta partida inicial se ha visto modificada por un expediente de ampliación de partidas limitativas por 951.301,19 €. El detalle de la modificación se explica en el capítulo 6 (inversión) de gastos.

Los ingresos se aplican presupuestariamente según instrucción 1/2008, de 26 de febrero, del Conseller d'Economia i Hisenda donde en su punto cuatro indica en referencia a la liquidación del presupuesto administrativo de los entes de la CAIB que:

“Las transferencias corrientes y de capital recibidas se liquidarán íntegramente como ingreso el ejercicio en que han sido concedidas, es decir, aquel en que los entes concedentes hayan reconocido la



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'CONSSELLER D'ECONOMIA I HISENDA' and 'CAIB' (Consorci d'Administració Intercomunal de les Illes Balears). The signature is written in a cursive style.

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

correspondiente obligación, con independencia del momento de su cobro y del de la aplicación a su finalidad.

Se tiene que especificar que contablemente esta partida se lleva a ingresos de explotación ya que al igual que los gastos en inversión y mantenimiento de centros educativos se entiende que es la actividad principal de la empresa y por tanto deben aparecer en su cuenta de explotación.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'J.M.'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS' around the perimeter, with 'IBISEC' and 'BALEARES' in the center. There is also a small emblem in the middle of the stamp.

1. GASTOS.:

1. **Gastos de personal.** Total partida 1.081.575,00 €. Total devengado 1.086.839,65 €. Remanente negativo 5.264,65 €. El ejercicio 2011 se devengó un gasto de capítulo I por un importe de 1.336.204,33 € por lo que este ejercicio se ha reducido el gasto en 249.364,68 €.

Esta reducción de gasto respecto al devengado el ejercicio 2011 se produce por dos situaciones.

La principal es que se tramitó la amortización de 5 plazas ocupadas por personal indefinido y no se renovó un contrato laboral que vencía este 2012, no se cubrieron las bajas, permisos retribuidos y excedencias.

2. **Compra de bienes y servicios:** 319.504,00 €. Aquí se incluyen las cuentas de explotación no especificadas en los otros capítulos. Gasto devengado 581.727,08 €.

Primero debemos apuntar que el presupuesto 2011 fue de 455.466,73 € y el presupuesto aprobado 2012 en este capítulo era de 319.504,00 € por lo que se redujo presupuestariamente este capítulo en un 29,85 %.

El gasto devengado por este capítulo en el 2011 en cambio fue de 543.298,85 € por lo que el ajuste para el cumplimiento presupuestario 2012 de este capítulo debería ser de 223.794,85 € un 41,19 %.

El gasto devengado a final de ejercicio es de 581.727,08 €, superior al del 2011. Este déficit viene dado por los compromisos de alquileres firmados en ejercicios anteriores y que se han mantenido. A modo de ejemplo el 01 de mayo de 2011 se firmó el alquiler de la nave donde se ubica el archivo general de la CAIB y cuyo coste mensual asciende a 16.383,32 € (IVA incluido) lo que supone un coste anual de 196.599,84 €.

El importe devengado el 2012 por costes de alquileres y que se incluyen en este capítulo es de 404.238,44 €.

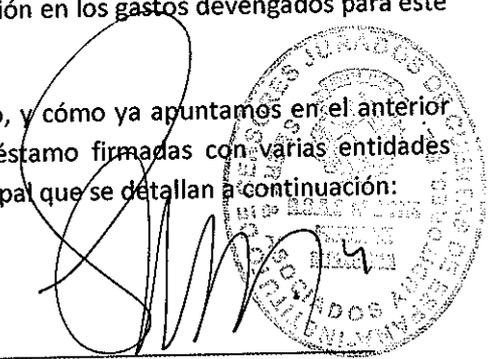
3. **Gastos financieros:** Crédito definitivo 3.742.883,86 €. Gasto devengado 4.037.280,37 €. diferencia negativa de 294.396,51 € .

Esta cantidad incluye los intereses de cesión de crédito que tienen su contrapartida por el mismo valor en los ingresos. El importe total de los gastos financieros de las operaciones por cesiones de crédito contabilizados a 31.12 es de 403.960,86 €.

También en fecha 24 de enero de 2012 se firmó contrato de modificación contractual del préstamo de 27.500.000,00 € firmado con la entidad CaixaBank, S.A. el 06 de mayo de 2005. Esta modificación consiste en no amortizar el capital previsto amortizar este ejercicio 2012 a cambio de un incremento del tipo de interés aplicable al capital pendiente de amortización de Euribor + 3,85%. El tipo de interés aplicado antes de la modificación contractual era de Euribor + 1,75%

Este cambio una vez iniciado el ejercicio ha provocado una desviación en los gastos devengados para este préstamo.

Este capítulo además del coste financiero por cesiones de crédito, y como ya apuntamos en el anterior punto, recoge los gastos devengados de las operaciones de préstamo firmadas con varias entidades financieras por un importe total de 137 millones de euros de principal que se detallan a continuación:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

En fecha 2 de agosto de 2004 se firma con la entidad EVO una operación de préstamo por importe de 5.000.000,00 € a tipo variable (Euribor semestral más 0,06%) del cual se ha dispuesto la totalidad y que se amortizará en 15 años incluido un periodo de carencia de 4 años.

En fecha 6 de julio de 2005, se firma con CAIXABANK una operación por importe de 27.500.000,00 € a tipo variable (Euribor trimestral más 0,10%) del cual se ha dispuesto la totalidad y que se amortizará en 20 años, incluidos 4 de carencia.

En fecha 19 de septiembre de 2005 se firma con BANCO DE DESARROLLO DE EUROPA (CEB) una operación por 27.500.000,00 € a tipo variable (Euribor trimestral más 0,04%). Se amortiza a 20 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 21 de diciembre de 2006 se firma con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 28.000.000,00 € a tipo variable (Euribor a 12 meses más 0,07%) totalmente dispuesto y a amortizar en 20 años, incluidos 4 de carencia.

En fecha 30 de octubre de 2007 se ha firmado con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 5.000.000,00 € a tipo fijo (4,42%) que se ha dispuesto totalmente en el 2007 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 16.000.000,00 € a tipo fijo (4,28%) que se ha dispuesto totalmente en el 2008 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

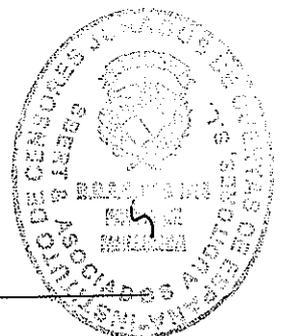
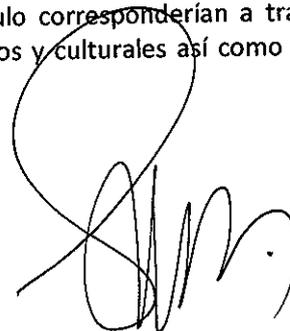
En fechas 25 de mayo y 30 de junio de 2009 se firmaron dos operaciones de préstamo con un principal de 8 millones de euros cada una con las entidades BANESTO y CaixaBank respectivamente. La operación con BANESTO se firmó con un tipo fijo del 4,68% y un periodo de carencia en la amortización de capital de 4 años. La operación con CaixaBank se firmó con un tipo variable Euribor + 1,75% también con un periodo de carencia de 4 años.

En el ejercicio 2010, 28 de junio, se ha firmado una operación de préstamo con la entidad "La Caixa" por un principal de 12.107.000,00 €, un tipo variable Euribor + 1,75% y con un periodo de carencia en la amortización del capital de 4 años.

Al tener un importe tan grande de capital financiado a través de operaciones de préstamo y además con un tipo de interés variable las variaciones del tipo de referencia (Euribor) tienen un impacto muy grande en la cuenta de resultados. Por lo tanto el remanente negativo viene dado por , primero las variaciones intraanuales del Euribor y segundo por la modificación contractual del préstamo firmado con CaixaBank el 2005 explicado anteriormente.

4. **Inversiones reales:** los conceptos incluidos en este capítulo corresponderían a trabajos realizados de mantenimiento y mejora en los distintos centros educativos y culturales así como los honorarios de la redacción de proyectos, direcciones de obra, etc....

El crédito inicial en este capítulo era de 214.237,00 €.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

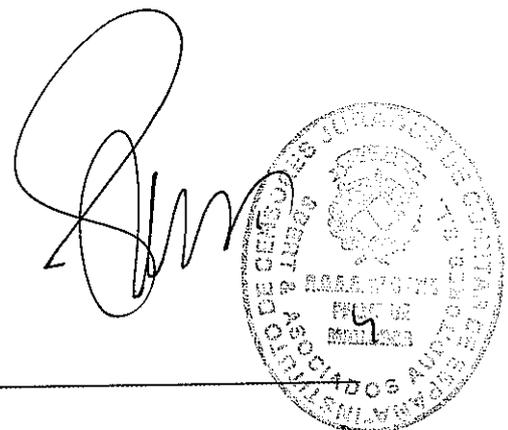
Posteriormente se tramitó una modificación presupuestaria por un importe de 951.301,19 € que corresponde a las inversiones que se tramitaron mediante petición a la Secretaría General de la "Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats" y que son las siguientes :

- REFUERZO ESTRUCTURAL IES RAMON LLULL: 279.506,01 €
- REFUERZO ESTRUCTURAL CEIP L'URGELL : 57.835,19 €
- REFUERZO MURO CONTENCIÓN CEIP REINA SOFIA: 49.773,99 €
- REFORMA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CEIP SANT JORDI: 166.000,00 €
- REFORMAS CEIP CP ANGEL RUIZ I PABLO: 87.000,00 €
- REFORMA DEL CEIP MIQUEL COSTA I LLOBERA: 162.339,32 €
- ACTUACIONES MENORES DE REFORMA Y MEJORA EN VARIOS CENTROS: 80.214,25 €
- REPARACIÓN MURO CEIP SON BASCA: 43.548,86 €.

En esta capítulo existe un remanente negativo de 3.705.787,57 €.

El impacto presupuestario en estos gastos se reduce debido a la modificación contractual del préstamo con CaixaBank explicado en apartados anteriores y que nos permite liberar 1.718.750,00 € de capítulo IX de gastos y que reduce el déficit en operaciones de capital a 1.987.037,57 €.

El déficit se explica debido a que se han ido devengado gastos de compromisos en ejercicios anteriores sin reserva de crédito.



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp is from the Comptroller General of the Balearic Islands (Comptroller General de les Illes Balears). The text within the stamp includes "COMPTROLLER GENERAL DE LES ILLES BALEARS", "AGENCIJA ZA VEŠTAČENJE I REVIZIJE", "AGENCIJA ZA VEŠTAČENJE I REVIZIJE".

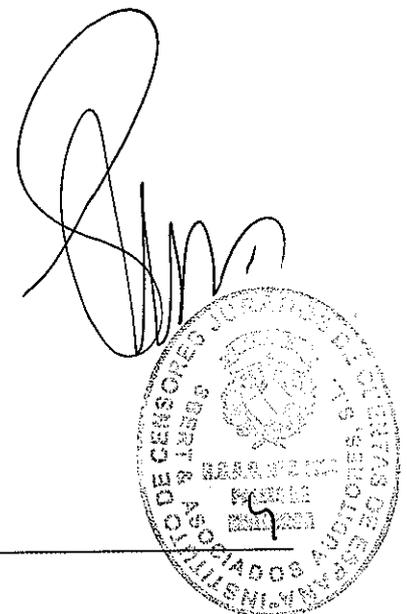
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

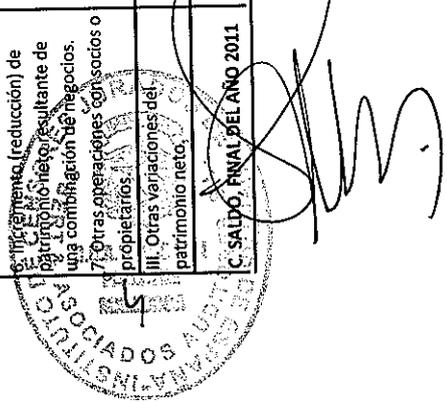
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

NR/ fila	Descripción	2012	2011
A.TOT	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.599.882,69 €	3.508.584,37 €
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I	I. Por valoración de instrumentos financieros	0	0
I.1	1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
I.2	3. Otros ingresos/gastos	- €	0
II	II. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
III	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.557.583,19	9.006.983,19
IV	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
V	V. Efecto impositivo	0	0
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT. EN PATRIMONIO NETO	8.557.583,19	9.006.983,19
B.TOT	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI	VI. Por valoración de instrumentos financieros	0	0
VI.1	1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
VI.2	2. Otros ingresos/gastos	0	0
VII	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
VIII	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-8.890.615,49	-13.895.374,99
IX	IX. Efecto impositivo	0	0
C.TOT	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-8.890.615,49	-13.895.374,99
TOT	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.266.850,39	-1.379.807,43



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

	Capital Escriturado	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	- €	- €	- €	- €	- €	127.245.729,15 €	- €	12.069.932,36 €	- €	- €	- €	7.993.255,78 €	131.322.405,73 €
I. Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	906.179,58 €	- €	- €	- €	- €	906.179,58 €
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	- €	- €	- €	- €	- €	127.245.729,15 €	- €	12.976.111,94 €	- €	- €	- €	7.993.255,78 €	132.228.585,31 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.508.584,37 €	- €	- €	- €	4.888.391,80 €	1.379.807,43 €
II. Operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4. (-) Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6. Ingresos (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
III. Otras Variaciones del patrimonio neto.	- €	- €	- €	- €	- €	12.976.111,94 €	- €	12.976.111,94 €	- €	- €	- €	- €	- €
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	- €	- €	- €	- €	- €	140.221.841,09 €	- €	3.508.584,37 €	- €	- €	- €	3.104.863,98 €	133.608.392,74 €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

	Capital Escripturado	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
I. Ajustes por cambios de criterio 2011	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
II. Ajustes por errores 2011	- €	- €	- €	84.449,96 €	- €	1.000,00	- €	- €	€	- €	€	- €	83.449,96
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	- €	- €	- €	84.449,96 €	- €	- 140.222.841,09 €	- €	3.508.584,37	€	- €	€	3.104.863,98 €	- 133.524.942,78 €
I. Total ingresos y gtos reconocidos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.599.882,69	€	- €	€	- 333.032,30	3.266.850,39
II. Operac. con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
2. (-) Reducciones de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
4. (-) Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	9.527.263,12 €	- €	€	- €	€	- €	9.527.263,12
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	- €	- €	- €	- €	- €	3.508.584,37	- €	- €	€	- €	€	- €	- €
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	- €	- €	- €	84.449,96 €	- €	- 136.714.256,72 €	9.527.263,12 €	3.599.882,69	€	- €	€	2.771.831,68 €	- 120.730.829,27 €

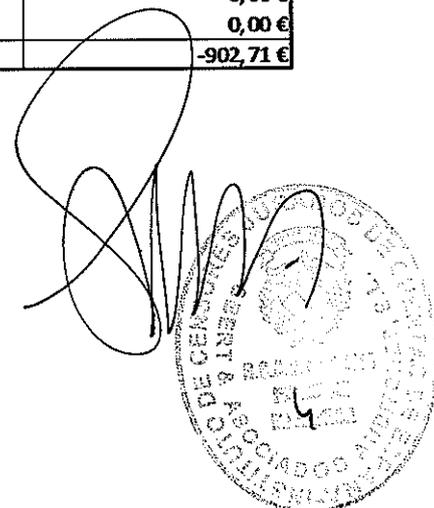
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



A handwritten signature in black ink is positioned above a circular official stamp. The stamp is from the Comptroller General of the Balearic Islands (Comptroller General of the Balearic Islands). The text within the stamp includes "COMPTROLLER GENERAL OF THE BALEARIC ISLANDS" and "COMPTROLLER GENERAL OF THE BALEARIC ISLANDS".

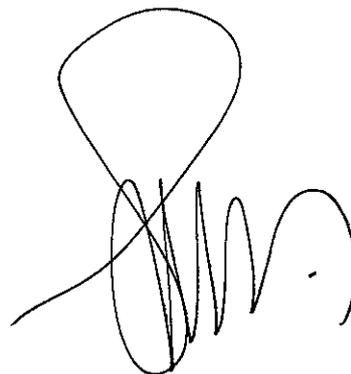
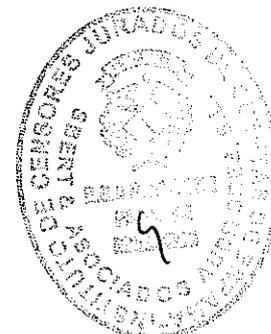
INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
	EJERCICIO 2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	3.599.882,69 €
2. Ajustes del resultado	-4.511.187,75 €
a) Amortización del inmovilizado (+)	23.761,14 €
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00 €
c) Variación de provisiones (+/-)	318.886,80 €
d) Imputación de subvenciones (-)	-8.890.615,49 €
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00 €
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00 €
g) Ingresos financieros (-)	-500,57 €
h) Gastos financieros (+)	4.037.280,37 €
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00 €
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00 €
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00 €
3. Cambios en el capital corriente	-8.262.111,50 €
a) Existencias (+/-)	0,00 €
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	309.320,31 €
c) Otros activos corrientes (+/-)	-57,76 €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-8.571.374,05 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00 €
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00 €
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-2.998.861,22 €
a) Pagos de intereses (-)	-3.630.084,81 €
b) Cobros de dividendos (+)	0,00 €
c) Cobros de intereses (+)	500,57 €
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	0,00 €
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	630.723,02 €
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-12.172.277,78 €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-902,71 €
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00 €
b) Inmovilizado intangible	0,00 €
c) Inmovilizado material	-902,71 €
d) Inversiones inmobiliarias	0,00 €
e) Otros activos financieros	0,00 €
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00 €
g) Otros activos	0,00 €
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00 €
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00 €
b) Inmovilizado intangible	0,00 €
c) Inmovilizado material	0,00 €
d) Inversiones inmobiliarias	0,00 €
e) Otros activos financieros	0,00 €
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00 €
g) Otros activos	0,00 €
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-902,71 €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	18.084.846,31 €
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	9.527.263,12 €
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00 €
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00 €
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00 €
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	8.557.583,19 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-6.575.608,73 €
a) Emisión	0,00 €
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00 €
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00 €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00 €
4. Otras deudas (+)	0,00 €
b) Devolución y amortización de	-6.575.608,73 €
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00 €
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-6.575.608,73 €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00 €
4. Otras deudas (-)	0,00 €
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00 €
a) Dividendos (-)	0,00 €
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00 €
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10 -11)	11.509.237,58 €
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00 €
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-663.942,91 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	753.667,42 €
Efectivo o equivalentes al final del período	89.724,51 €

MEMORIA



1. Actividad de la empresa

El IBISEC tiene por objeto:

a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.

c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

El IBISEC inició su actividad el 21 de marzo de 2004.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Se han aplicado todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la sociedad.

2. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En el momento de la aprobación de estas cuentas todos los costes incurridos y comprometidos en firme se han reconocido como gasto del ejercicio y reflejado en los epígrafes correspondientes.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

“Al cierre del ejercicio actual la presenta unos fondos propios negativos de 120'7 millones de euros debido a que la sociedad ha soportado durante años los gastos derivados de su actividad sin obtener las subvenciones pluri anuales oportunas para hacer frente a estos gastos, por lo que la sociedad ha tenido que financiarse mediante el endeudamiento con entidades de crédito (ver detalle en la nota 06.E).

Con fecha 17 de mayo de 2013 el consejo de gobierno de la Illes Balears aprobó un acuerdo por el que se concede autorización a la consellería de Educación, Cultura y Universitats la autorización previa para ejercer sus competencias en materia de autorización y disposición del expediente de gasto relativo a la transferencia al IBISEC para afrontar los intereses y el capital de los préstamos que tiene contratados. Representando esto una subvención pluri anual total por importe de 159.933.419,55€, de los que 121.028.401,53€ son de capital y el resto intereses. Si bien el registro de esta subvención no reestablecerá el patrimonio neto de la sociedad sí dejara el patrimonio neto cifrado en un importe más representativo del déficit que ha generado la sociedad en los últimos ejercicios (ver detalle en la nota 07).”

4. Comparación de la información

Las cifras emitidas han sido adaptadas según los últimos criterios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

“En el balance de las presentes cuentas anuales existen los siguientes elementos recogidos en varias partidas:”

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Ejercicio actual:

ELEMENTO PATRIMONIAL	NO CORRIENTE		CORRIENTE		TOTAL
	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.IV.2 Activo	8.649.703,62	B.IV.2 Activo	954.168,62	9.603.872,24
Deudas con entidades de crédito	B.II.2 Pasivo	118.916.668,26	C.III.2 Pasivo	10.114.143,12	129.030.811,38
Otros pasivos financieros.	B.II.5 Pasivo	1.912.428,90	C.III.5 Pasivo	375.168,64	2.287.597,54

Ejercicio anterior:

ELEMENTO PATRIMONIAL	NO CORRIENTE		CORRIENTE		TOTAL
	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.IV.2 Activo	9.603.872,24	B.IV.2 Activo	968.053,24	10.571.925,48
Deudas con entidades de crédito	B.II.2 Pasivo	126.623.509,14	C.III.2 Pasivo	8.578.950,11	135.202.459,25
Otros pasivos financieros.	B.II.5 Pasivo	2.287.597,54	C.III.5 Pasivo	403.960,86	2.691.558,40

6. No se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

3. Aplicación de resultados

1. continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASES DE REPARTO	2012	2011
Pérdidas y Ganancias	3.599.882,69	3.508.584,37
Reservas	84.449,96	-
Aportaciones de socios	9.527.263,12	-
Total	13.211.595,77	3.508.584,37

DISTRIBUCIÓN	2012	2011
A reservas voluntarias	-	1.593.688,59
A compensación de ejercicios anteriores	13.211.595,77	1.914.895,78

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.



4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En este epígrafe, se incluyen las cantidades pagadas por la "propiedad o derecho al uso" de programas informáticos, incluyéndose los elaborados por la propia empresa

a. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 3 años.

2. Inmovilizado material:

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Años de vida útil estimada

Uillaje y herramientas	4 años
Mobiliario y enseres	8,3 / 10 años
Equipos informáticos	4 años
Elementos de transporte	6,25 años

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

c. Arrendamientos financieros

El IBISEC en este epígrafe no tiene ninguna operación vigente.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, el IBISEC revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Aunque el IBISEC no tiene activos clasificados en esta partida si se diera el caso los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "inversiones inmobiliarias"

4. Permutas

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

5. Instrumentos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".



Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su coste o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos tienen que estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.



Los grupos enajenables, representan componentes de la Sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte de la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros se clasifican conforme a los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.



6. Impuesto sobre beneficios

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

“1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda...”

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar”.

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

“1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

- a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.
- b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)”

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

7. I.V.A.

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

9. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

12. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.



5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Uillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	93.982,41 €	- €	- €	- €	93.982,41 €
Equipos para procesos de información	62.874,85 €	555,05 €	- €	- €	63.429,90 €
Elementos de transporte	22.753,33 €	- €	- €	- €	22.753,33 €
Otro inmovilizado material	35.607,69 €	347,66 €	- €	- €	35.955,35 €
TOTAL	216.881,56 €	902,71 €	- €	- €	217.784,27 €

Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Uillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	62.094,85 €	9.400,78 €	- €	- €	71.495,63 €
Equipos para procesos de información	53.851,09 €	4.421,55 €	- €	- €	58.272,64 €
Elementos de transporte	20.047,90 €	- €	- €	- €	20.047,90 €
Otro inmovilizado material	22.243,01 €	4.216,14 €	- €	- €	26.459,15 €
TOTAL	159.900,13 €	18.038,47 €	- €	- €	177.938,60 €

- La política de cobertura de seguros del Inmovilizado incluye los elementos de transporte que aparecen en balance valorados a precio de compra por un importe de 22.753,33 €.
- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Material, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2012 son las siguientes:
 - Utilaje: 30 %
 - Mobiliario: 10% - 12%.
 - Equipos de procesamiento informático: 25 %

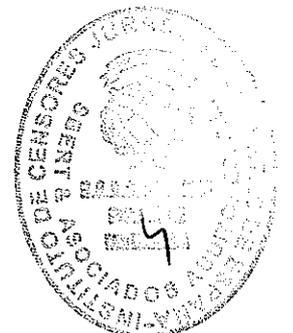


INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

- Elementos de transporte: 16 %.

- El importe de amortización para el ejercicio siguiente (2013) para estos elementos será de 15.989,42 €.

No ha habido correcciones valorativas por deterioro de valor en los diferentes elementos del inmovilizado material.



2. Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	30.683,91 €	- €	- €	- €	30.683,91 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	30.683,91 €	- €	- €	- €	30.683,91 €

Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	20.325,12 €	5.722,68 €	- €	- €	26.047,80 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	20.325,12 €	5.722,68 €	- €	- €	26.047,80 €

- El cargo estimado por amortización del inmovilizado intangible propio del IBISEC a efectuar en el siguiente ejercicio asciende a 3.495,43 €.

- Aplicaciones informáticas adquiridas a terceros:

Aquí se incluyen las diferentes certificaciones para la creación de una aplicación de gestión integral para el IBISEC que gestione e integre las diferentes gestiones administrativas entre los departamentos que forman el IBISEC, así como las licencias de uso de diferentes programas informáticos. También se incluye como entradas la creación de una página web para la gestión y consulta de infraestructuras educativas y culturales.

- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Intangible, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2012 son las siguientes:

- Aplicaciones informáticas: 33 %



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012
3. Inversiones inmobiliarias

El IBISEC no tiene elementos que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias de la Sociedad.



4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Arrendamientos financieros

El IBISEC no tiene vigente ninguna operación de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN	GASTO ANUAL
MATAS I CAMPINS, S.L.	01/03/2005	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	Alfons el Magnànim - IBISEC Locals 1+16+aparc	75.484,98 €
HOTELES ESPLAI,S.L.	01/06/2008	31/05/2013	2 MESES ANT.	Alfons el Magnànim - Conselleria 3ª Planta	11.891,04 €
ALCOVER, C.B.	01/12/2004	PRÓRROGA	FINALIZADO	Geranis - Conselleria	30.765,00 €
MARGARITA BENASSER	19/05/2004	PRÓRROGA	FINALIZADO	Alfons el Magnànim - IBISEC 2ª Planta	2.929,32 €
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	30/04/2012	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (Arxiu CA	198.265,96 €
OBRAS Y PRO. PEDRO SILES, S.L.	01/05/2009	01/05/2019	1 MES ANT.	2ª Planta local 6 y 3ª planta locales 5 y 6	54.592,42 €
Total					373.928,72 €

La previsión de gasto para el ejercicio 2013 es de 213.049,20 € que corresponde a los arrendamientos vigentes.

Durante el ejercicio se han renegociado los contratos correspondientes a los locales situados en la calle Alfons el Magnànim pactando una reducción media del 25% del precio mensual. Se han rescindido los contratos de las oficinas y el archivo que ocupaba el IBISEC ya que se han trasladado a un local propiedad de la CAIB situado en el Parc BIT sin coste de alquiler.

También está previsto traspasar los contratos de alquiler de locales no ocupados por el IBISEC a la Conselleria, d'Educació, Cultura i Universitats y cuya tramitación, que ya se ha iniciado, se prevé cerrar en los primeros meses del 2013.

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

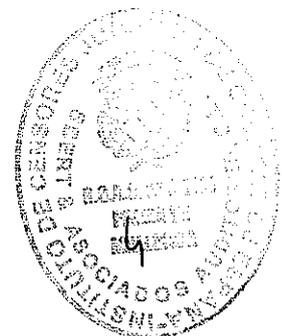


Elementos en alquiler	Duración (años)
Edificios	-
Locales	5
Mobiliario	-
Elementos de transporte	-
Otros	-

6. Instrumentos financieros

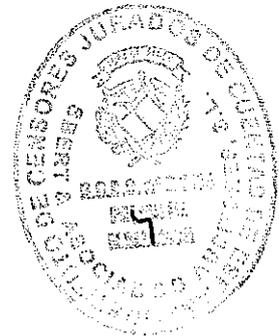
Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

a. Activos financieros:



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total		
	de patrimonio		representativ		Créditos Derivados		de patrimonio		representativ		Créditos Derivados		Otros		
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	
Categorías															
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:															
- Mantenidos para negociar															
- Otros															- €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento															- €
Préstamos y partidas a cobrar			8.652.053,62 €	9.606.522,24 €							7.715.732,45 €	8.025.052,76 €			16.367.786,07 €
Activos disponibles para la venta															- €
Derivados de cobertura															- €
Total	- €	- €	- €	- €	8.652.053,62 €	9.606.522,24 €	- €	- €	- €	- €	7.715.732,45 €	8.025.052,76 €	16.367.786,07 €	17.631.575,00 €	



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

- Los activos financieros a l/p por créditos derivados y otros se componen de,
 - El importe de las **fianzas constituidas a l/p** de 2.350,00 € a consecuencia de la firma del contrato de arrendamiento del despacho en la tercera planta de Alfons el Magnànim, 29 y que corresponde a dos mensualidades (2.200,00 €) y de la fianza constituida con el administrador de la finca por los mandos del parking (150,00 €).
 - 1.582.866,92 € cuatro expedientes de **cesión de crédito firmados en 2009** para la ejecución de las obras con el siguiente presupuesto:
 - CP ANGEL RUIZ I PABLO con un coste de ejecución de 369.006,97 €
 - CP COSTA I LLOBERA con un coste de ejecución de 415.360,00 €.
 - CP SANT JORDI con un coste de ejecución de 219.064,19 €.
 - IES MADINA MAYURQA con un coste de ejecución de 938.344,85 €.

En fecha 07 de septiembre de 2009 se aprobaron los expedientes de gasto relativos a las cuatro actuaciones anteriormente detalladas a favor del IBISEC. Los expedientes de gasto se aprobaron por el importe de su ejecución material más los gastos financieros derivados de su financiación.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó entre la Conselleria d'Economia i Hisenda i el banco Dexia Sabadell, S.A., un convenio para la financiación de la construcción, ampliación y/o conservación de los centros públicos docentes a realizar entre otros por las entidades públicas de las Illes Balears, lo que incluye el IBISEC.

Este convenio estipula que estas entidades podrán adherirse a un esquema de financiación basado en la adquisición por parte del banco de los derechos de créditos futuros frente a la CAIB, o sea de los expedientes de gasto aprobados para inversiones a favor del IBISEC. Esta cesión comprende tanto las operaciones de capital como el derecho al cobro de intereses. Como contraprestación la entidad pública recibe como precio de la cesión el importe del presupuesto final de adjudicación a disponer durante un plazo máximo de 36 meses en función de los calendarios de ejecución y el programa de desembolsos trimestrales que se acuerden.

En fecha 18 de diciembre de 2009 la Conselleria d'Educació i Cultura y el IBISEC firman 4 convenios para la construcción de las obras anteriormente mencionadas. En estos convenios la Conselleria se compromete a efectuar al IBISEC las aportaciones necesarias para cubrir los costes totales de estas inversiones por los importes antes mencionados. También el IBISEC declara la intención firme de adherirse al convenio marco firmado entre la Conselleria d'Economia i Hisenda y el banco Dexia Sabadell, S.A.

Cuando se aprobaron los expedientes de gasto a favor del IBISEC para estas cuatro obras de inversión se hizo con la finalidad de suscribirse al convenio que se iba a firmar entre el Dexia y la CAIB, donde se pondría a disposición del IBISEC el importe de adjudicación de las obras. A día de hoy, se han cumplimentado los pasos previos a la adhesión al convenio marco.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

El importe de estas operaciones, capital más gastos financieros, están vinculadas a una serie de expedientes plurianuales aprobados por la CAIB a favor del IBISEC. Estas operaciones de plurianuales se han contabilizado como créditos a l/p de la CAIB. Los gastos financieros derivados de su financiación se devengan en el momento de su gasto contabilizándose como gastos financieros y en el mismo momento se contabiliza un ingreso de explotación ya que los plurianuales recogen también el pago de los intereses.

En el ejercicio 2012 (16.11.12) se reclasificaron 158.044,97 € a c/p y que es la cantidad a amortizar el ejercicio 2013.

- 5.154.407,80 € correspondientes a las **cesiones de crédito aprobadas en 2008** y cuyos trámites siguen el guión explicado anteriormente, el presupuesto de adjudicación de las obra vinculadas a estas operaciones es:
 - CP MATEU FONTIRROIG: 2.004.148,13 €
 - CP VARA DE REI: 1.450.000,00 €
 - CP STA. MARIA: 2.919.179,06 €.

En el ejercicio 2012 (16.11.12) se reclasificaron 420.955,01 € a c/p y que es la cantidad a amortizar el ejercicio 2013.

- 1.912.428,90 € de los **plurianuales a l/p** aprobados a favor del IBISEC para hacer frente al compromiso de pago de los gastos financieros de las operaciones de cesión de crédito anteriormente detalladas.

Los activos financieros a c/p por créditos derivados y otros se componen por los siguientes importes:

- 2.440,00 € correspondientes a la ayuda pagada por el IBISEC para el traslado de opositores a cuerpos docentes desde las Islas de Menoría, Ibiza y Formentera. Pago que se encargó al IBISEC por medio de la publicación el BOIB Nº 182 de 03-12-2005 en el cual en el apartado 3 de la resolución se indica que el importe abonado por el IBISEC le será reintegrado por la Conselleria de Educación y Cultura.
- 6.000,00 € correspondientes a encargos de la Dirección General de Planificación, Inspección y Infraestructuras educativas.
- Convenio Ayuntamiento de Sóller para la construcción de un nuevo CP y aparcamiento (828.040,59 €).
- 5.924.468,90 € correspondientes a transferencias corrientes y de capital 2012 aprobadas y no cobradas a 31/12/2012 una vez conciliadas las cuentas con la CAIB mediante certificado de obligaciones aprobadas y pendientes de pago 2012.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

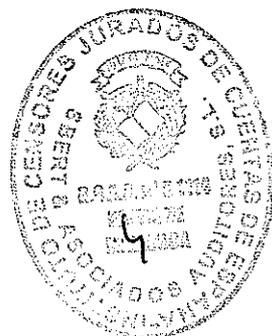
- 954.168,62 € de los plurianuales aprobados a c/p para hacer frente a los compromisos de pago de las operaciones de cesión de crédito explicadas en el punto anterior.
- 614,34 € de un adelanto aprobado a favor de un trabajador del IBISEC a devolver en 12 meses. Para conceder dicho adelanto se comprobó que la situación se correspondiera con lo aprobado en el convenio del personal laboral del IBISEC y se procedió a preparar expediente.



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

b. Pasivos Financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo									
	Instrumentos de		Deudas con entidades de crédito		Créditos		Instrumentos de		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados		Total			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011				
Categorías																
pagar:																
- Comerciales																
- No comerciales			120.829.097,16 €		128.911.106,68 €				10.489.311,76 €		8.982.910,97 €	69.243,07 €	14.047.597,09 €	124.210,75 €	5.531.190,72 €	138.018.228,40 €
- Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.																
- Mantenidos para negociar																
- Otros																
Pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto																
Total	- €	- €	120.829.097,16 €	128.911.106,68 €	- €	- €	- €	- €	10.489.311,76 €	8.982.910,97 €	5.600.433,79 €	14.171.807,84 €	136.918.842,71 €	152.065.825,49 €	- €	- €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

- Los débitos y partidas a pagar mostrados en el cuadro del apartado b) son los siguientes:

Vencimiento	Entidades de crédito	Otros	Total
2013	10.489.311,76 €	5.600.433,79 €	16.089.745,55 €
2014	11.089.507,60 €	- €	11.089.507,60 €
2015	11.624.664,49 €	- €	11.624.664,49 €
2016	11.609.549,64 €	- €	11.609.549,64 €
2017 y siguientes	86.505.375,44 €	- €	86.505.375,44 €
Total	131.318.408,92 €	5.600.433,79 €	136.918.842,71 €
Menos parte a corto plazo	10.489.311,76 €	5.600.433,79 €	16.089.745,55 €
Total largo plazo	120.829.097,16 €	- €	120.829.097,16 €

La totalidad de las partidas a pagar a largo plazo con entidades de crédito corresponden a las amortizaciones de principal de los préstamos dispuestos a 31-12-2012 por un importe de 145.422.103,08 € de los cuales se han amortizado a 31/12/2012 17.079.844,07 € y se han reclasificado a c/p 9.425.590,89 € ya que vencen durante el ejercicio 2013. Además aparecen los gastos financieros de las operaciones de cesión de crédito vinculados a los expedientes plurianuales, 1.912.428,90€. (Saldo 120.829.097,16 €).

La cantidad que aparece con vencimiento con entidades de crédito a corto plazo corresponde a los intereses devengados y no pagados a 31-12-2012 de los préstamos firmados por el IBISEC y los intereses de cesiones de crédito que vencen el 2013 (1.063.720,88 €) de los créditos dispuestos y las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo del IBISEC y de las cesiones de crédito que vencen durante el ejercicio 2012 por un importe de 9.425.590,88 €.

En cuanto al apartado de otros la totalidad corresponde a créditos comerciales con acreedores de servicios (5.531.190,72 €), con la Administración Pública (Seguridad Social y retenciones pendientes de liquidar , 68.899,62 €) o personal remuneraciones pendientes de pago (343,45 €).

- No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio
- No se han realizado transferencias de activos financieros
- No existen activos ni pasivos cedidos en garantía
- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

- No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.
- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autonómico de las Illes Balears como detalla el Decreto 42/2012 de 17 de mayo del 2012 de aprobación de los estatutos para adaptarlos a la Ley 07/2010 del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma. El IBISEC es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, en los términos que establecen los artículos 2.1 b) i 4 b) de la Ley 07/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears. El Instituto disfrutará de autonomía funcional y de gestión y quedará adscrito a la consejería competente en materia de educación y cultura del Gobierno de las Islas Baleares, que ejercerá el control de eficacia de su actividad.

e. Otra información:

Con respecto a los pasivos financieros de valores representativos de deuda pasamos a detallar todas las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC desde su creación:

Préstamo con aval de la CAIB 2004:

Entidad: NOVA CAIXA GALICIA BANCO, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2004 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 26-06-2004.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 19 de julio de 2004 adjudicó el citado préstamo a Caixa Galicia con las siguientes condiciones

Importe: 5.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 6 meses más un margen de 0,06%

Liquidación intereses: Semestral.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 2 de agosto de 2004.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

Entidad: CAIXABANK S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo de 2005.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado préstamo a CAIXABANK con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,10%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 6 de julio de 2005.

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

Entidad: CEB

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo de 2005.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado préstamo al CEB con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,10%

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Anuales y lineal.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 19 de septiembre de 2005. De este contrato se ha formalizado sólo un contrato suplementario en referencia al contrato marco firmado el 19/09/2005 que corresponde a la primera disposición del préstamo por 6.875.000,00 € que representa el 25% del importe total del préstamo. Esta disposición era obligatoria según el contrato marco a la firma de éste.

Al estar el contrato de préstamo vinculado al estado de realización de los proyectos de inversión educativa a financiar por el CEB, en junio-2006 se procedió a realizar una visita técnica por parte de esta institución para fiscalizar el estado de las diferentes obras. Debido al avanzado estado de las diferentes infraestructuras educativas se nos recomendó que se hiciera la disposición del 65% del capital nominal, el máximo que se puede disponer sin haber acabado las obras. Esta disposición del 65% corresponde a la única disposición realizada este ejercicio de este préstamo por un importe de 17,875 millones de euros.

En relación con la operación de préstamo firmada con el CEB el principal del contrato de préstamo asciende a 27,5 millones de euros y será desembolsado en diferentes tramos. Para cada tramo, el CEB y el IBISEC decidirán conjuntamente mediante unos Contratos Suplementarios, el importe, el tipo de interés, la divisa, la fecha de desembolso, el calendario de devolución y las cuentas de cada una de las partes para el envío del dinero.

Al objeto de movilizar los tramos del préstamo, el IBISEC deberá remitir al CEB antes de cada desembolso un Pagaré, según modelo facilitado en el contrato de préstamo apéndice 3, correspondiente a cada uno de los tramos. A la firma del contrato también se procedió a la firma del pagaré correspondiente por una cantidad de 6.875.000,00 €.

Se firma además un contrato de aval que va destinado a garantizar el Contrato de Préstamo, tanto en lo relativo a la devolución del principal como al pago de los intereses ordinarios, y de demora, gastos y costas legales si las hubiere. La Tesorería General de la CCAA responderá ante el CEB, a primer requerimiento de este último y de manera solidaria con la prestataria, de reintegro de cantidades adeudadas.

Préstamo con aval de la CAIB 2006:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 02 de junio de 2006 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 03-11-2006.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 28.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de noviembre de 2006 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 28.000.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,07%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 21 de diciembre de 2006.

Préstamo con aval de la CAIB 2007:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 19 de marzo de 2007 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 07-09-2007.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 02 de octubre de 2007 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 5.000.000,00 €

Disposiciones:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

O El 02 de noviembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

O El 03 de diciembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2007.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de noviembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2007, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 2.500.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 5.000.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2008 y hasta el 03 de diciembre de 2022 (fin de la vida de la operación) se aplicará un tipo fijo del 4,42 % salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,75 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de octubre de 2007.

Préstamo con aval de la CAIB 2008:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 06 de febrero de 2008 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 25 de abril de 2008.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 16.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 12 de mayo de 2008 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Importe: 16.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 30/12/2008.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de junio hasta el 30 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,9492 %.

O Desde el 30 de diciembre de 2008 y hasta el vencimiento de la operación, se aplicará un tipo fijo del 4,28 %, y sobre un nominal de 16.000.000,00€, salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,00 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 02 de junio de 2008.

Préstamo con aval de la CAIB 2009:

Entidad: BANESTO

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 26 de enero de 2009 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de marzo de 2009.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 8.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de marzo de 2009 adjudicó el citado préstamo a Banco Español de Crédito, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 8.000.000,00 €

Plazo: 8 años, incluidos 2 de carencia.

Periodo de disposición: Disposición única y por la totalidad en el momento de la firma.

Tipo de interés:

O Nominal anual fijo del 4,68 %.

Liquidación intereses: Trimestral.



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2012.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 25 de mayo de 2009.

Entidad: CAIXABANK,S.A.

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 26 de enero de 2009 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de marzo de 2009.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 8.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de abril de 2009 adjudicó el citado préstamo a CAIXABANK, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 8.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2009.

Tipo de interés:

O Variable Euribor 1,3,6 o 12 meses más un margen de 1,75%.

Liquidación intereses: Según el tipo de interés escogido.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2014.

Amortización anticipada: Permitida sin penalización.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de junio de 2009.

Préstamo con aval de la CAIB 2010:

Entidad: CAIXABANK, S.A.

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 28 de enero de 2010 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 19 de marzo de 2010.



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 12.107.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 07 de junio de 2010 adjudicó el citado préstamo CAIXABANK, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 12.107.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2010.

Tipo de interés:

O Variable Euribor 3 meses más un margen de 1,75%.

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Trimestrales. Con cuatro años de carencia.

Amortización anticipada: Permitida sin penalización.

Comisión apertura: 0,20% sobre el nominal a liquidar en el momento de la constitución.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 28 de junio de 2010.



7. Fondos propios (Epígrafe 2.A1 de las CCAA)

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

FONDOS PROPIOS						
(Euros)						
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL	
I. CAPITAL SUSCRITO	0,00					0,00
II. PRIMA DE EMISION	0,00					0,00
III. RESERVAS	(1.593.688,59)	115.918,61	(31.468,65)	1.593.688,59		84.449,96
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(138.628.152,50)	0,00	(1.000,00)	1.914.895,78		(136.714.256,72)
VII. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	9.527.263,12	0,00	0,00		9.527.263,12
VI. PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio ó Pérdida)	3.508.584,37	3.599.882,69	0,00	(3.508.584,37)		3.599.882,69
VIII. DIVIDENDO A CUENTA ENTREGADO EN EL EJERCICIO	0,00					0,00
REDUCCION DE CAPITAL	0,00					0,00
TOTAL FONDOS PROPIOS	(136.713.256,72)	13.243.064,42	(32.468,65)	(0,00)		(123.502.660,95)

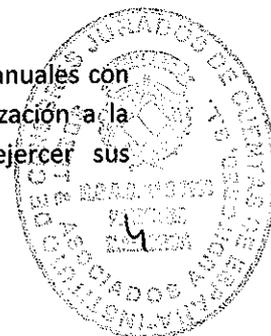
Según el decreto 41/2012, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010 ,publicado en el BOIB en fecha 17/05/2012 no existe aportación inicial sino que el patrimonio y la financiación se regirá por lo estipulado en los artículos 21 y 22 de los estatutos.

a. Otra información:

El IBISEC presenta unos fondos propios negativos por valor de 123.502.660,95 € por lo que su continuidad está condicionada totalmente al apoyo financiero que como hasta la fecha le viene prestando, mediante avales bancarios de la entidad, la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

En fecha 01 de octubre de 2008 se aprobó en el Consejo de Administración del IBISEC la petición a Secretaria General de la Conselleria d'Educació i Cultura de la necesidad de tramitar un expediente plurianual para hacer frente a las amortizaciones y gastos financieros de los diferentes préstamos firmados por el IBISEC con el aval de la CAIB. Desde Secretaria General se han iniciado los trámites para la regularización de esta situación pero se informa de que los trámites se tendrán que hacer, dada su complejidad, dentro del ejercicio 2009-10.

Tal y como se comenta en la nota 02.3 de las bases de presentación de las cuentas anuales con fecha 17 de mayo de 2013 se aprobó un acuerdo por el que se concede autorización a la conselleria de Educación, Cultura y Universitats la autorización previa para ejercer sus



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

competencias en materia de autorización y disposición del expediente de gasto relativo a la transferencia al IBISEC para afrontar los intereses y el capital de los préstamos que tiene contratados. A continuación se detalla el importe económico de esta subvención:

CUADRO PLURIANUAL CONCEDIDO EN 2013

	Intereses + Comisiones	Capital	Carga Total
2013	2.880.325,52	8.846.590,90	11.726.916,42
2014	3.785.709,09	10.124.181,81	13.909.890,90
2015	4.705.145,44	10.674.499,99	15.379.645,43
2016	4.923.669,21	10.674.499,99	15.598.169,20
2017	4.490.955,17	10.674.500,01	15.165.455,18
2018	3.944.596,96	9.341.166,66	13.285.763,62
2019	3.410.652,58	9.341.166,71	12.751.819,29
2020	3.003.508,74	8.886.621,21	11.890.129,95
2021	2.559.870,09	8.886.621,21	11.446.491,30
2022	2.020.021,78	8.886.621,17	10.906.642,95
2023	1.480.701,31	8.469.954,59	9.950.655,90
2024	965.288,98	7.015.409,06	7.980.698,04
2025	529.509,71	5.737.818,22	6.267.327,93
2026	205.060,44	3.468.750,00	3.673.810,44
TOTAL	38.905.015,02	121.028.401,53	159.933.416,55

En el ejercicio 2013 la sociedad ha registrado esta subvención plurianual por el importe del capital como una aportación de socios en el patrimonio neto.

El IBISEC recibió el 10 de noviembre de 2008 el informe de Secretaria General con la petición de documentación para subsanar esta situación. En fecha 19 de mayo se aportó a la Secretaria General de la Conselleria la información solicitada:

- Relación/copia de los expedientes de obra mayor 2004-2008
- Relación/copia contratos de obra menor 2004-2008
- Relación/copia de los gastos de redacción de proyectos 2004-2008
- Relación/copia de las adendas de convenios de cesión de créditos 2004-2008

En 2012 se realizó una auditoría por parte de Intervención de la CAIB dentro del plan de control financiero 29/2012 para medir la calidad de la información contable de los entes del Sector público. En el informe de esta auditoría se pone de manifiesto esta situación. Concretamente en el apartado VI de opiniones en su punto de correcciones a realizar letra G dice: *"La Consejería de adscripción tiene que tomar las medidas oportunas para aprobar los expedientes plurianuales para hacer frente a las operaciones de endeudamiento, ya que a la D.G. de Presupuestos no le consta este compromiso de gasto para futuros ejercicios."*

El impacto de no tener firmados los mencionados expedientes en las cuentas del IBISEC, y principalmente en los fondos propios, se debe a que se han ido reflejando durante estos años los



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

gastos derivados de la actividad principal de la empresa, y que se han financiado mediante estos préstamos, pero no se han ido aplicando en la misma medida los ingresos provenientes de las transferencias de capital debido a que no se habían tramitado los expedientes plurianuales a favor del IBISEC para hacer frente tanto a las amortizaciones de capital como a los intereses. Esta situación ha propiciado que el IBISEC presente unos fondos propios negativos de 123.502.660,95 €.

En el momento que se aprueben los diferentes expedientes plurianuales se aplicarán como ingresos los gastos devengados de la actividad principal de la empresa y que se han financiado mediante préstamo.

Como actividad principal de la empresa tendremos en cuenta el objeto por el cual se creó el IBISEC y que es:

a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.

c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

Al aplicarse como ingresos los fondos propios negativos se verán reducidos en la misma proporción mostrando como fondos propios negativos el déficit real en gastos de explotación de la empresa.

El epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes reservas:

	2012	2011
Reserva legal	- €	- €
Reserva voluntaria	84.449,96 €	-1.593.688,59 €
Reserva de revalorización	- €	- €



Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. En este caso se han imputado los gastos de ejercicios anteriores ya que como dice la aplicación del PGC estos ajustes, derivados por cambios de criterio o subsanación de error, y salvo que el cambio o subsanación afecten a otras partidas del patrimonio neto, se contabilizarán en una cuenta de reserva voluntaria. En la partida de reservas se han dado los siguientes ajustes:

- Aplicación positiva de 1.593.688,59 € correspondientes a la aplicación de resultados aprobada en las cuentas anuales 2011.
- Aplicación positiva de 113.592,72 €. Regularización de gastos contabilizados en ejercicios anteriores por facturas pendientes de recibir correspondientes a autorizaciones de gasto firmadas pero que al final no se llevaron a cabo.
- Aplicación negativa de 1.000,00 € debido a un error contable que afecta a los resultados del ejercicio 2010.
- Aplicación negativa de 28.142,76 €. Que viene explicada por la contabilización de facturas correspondientes a ejercicios anteriores.



8. Situación fiscal

a. Impuesto de sociedades:

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

“1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda...”

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar”.

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

“1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.

b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)”

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

b. IVA:

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

c. Seguridad Social:

El Saldo pendiente corresponde a las cotizaciones de la Seguridad Social devengadas durante el 2012 y no pagadas.



9. Ingresos y gastos

a. Desglose de la cuenta de pérdidas y ganancias

A continuación presentamos cuadro de cómo quedaría la cuenta de explotación 2012 una vez se han aprobado los plurianuales para hacer frente a las amortizaciones de préstamos firmados que se invirtieron en la realización de infraestructuras educativas en ejercicios anteriores.

	Operativa de la sociedad	Actividad del objeto social	Total
3 RESULTADOS	0,00	-3.599.882,69	-3.599.882,69
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-4.036.779,80	-3.599.882,69	-7.636.662,49
R04 Aprovechamientos	0,00	4.847.564,62	4.847.564,62
R05 Otros ingresos de explotación	-5.729.107,67	-8.447.447,31	-14.176.554,98
R06 Gastos de personal	1.086.839,65	0,00	1.086.839,65
R07 Otros gastos de explotación	581.725,58	0,00	581.725,58
R08 Amortización de inmovilizado	23.761,14	0,00	23.761,14
R13 Otros resultados	1,50	0,00	1,50
B) RESULTADO FINANCIERO	4.036.779,80	0,00	4.036.779,80
R14 Ingresos financieros	-500,57	0,00	-500,57
R15 Gastos financieros	4.037.280,37	0,00	4.037.280,37

b. INGRESOS

1. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION

En la cuenta de otros ingresos de explotación se han tenido en cuenta tanto las transferencias corrientes que provienen de la CAIB (5.141.574,86 €) para hacer frente a gastos de explotación, las transferencias de capital para la amortización de operaciones de préstamo firmadas (5.642.045,45 €), así como la imputación de ingresos que provienen de subvenciones de capital para la construcción de nuevas infraestructuras (3.392.852,53 €). En esta última cantidad se incluye el importe no amortizado de la modificación del préstamo con CAIXABANK firmado el 2005 ya que se ha aplicado a los gastos en inversión devengados. Se ha hecho de esta manera ya que se considera que la actividad principal de la empresa es:

“a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.

c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.”

Al ser la actividad de la empresa los ingresos que se aplican para la consecución de la misma (subvenciones de capital + transferencias corrientes) deben reflejarse en el apartado de operaciones continuadas.

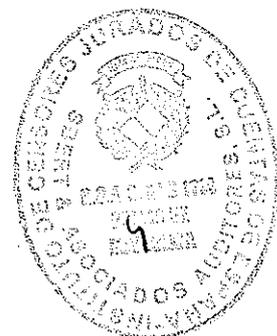
En esta partida también se contabilizan otros ingresos que no provienen de la CAIB y que de la misma forma se destinan a gastos de explotación.

Cómo otros ingresos de explotación también se han clasificado 82,14 € que corresponden al reintegro de la publicación en el BOIB de licitaciones per parte de la empresa adjudicataria.

Total de esta partida: 14.176.472,84 €.

2. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los intereses de las cuentas abiertas con las entidades de crédito. Total de esta partida 500,57 €. Esta cantidad viene dada por los intereses devengados debido a puntas de tesorería en las cuentas abiertas con entidades financieras.



c. GASTOS

Los gastos han sido valorados a precio de compra.

1. GASTOS DE EXPLOTACION

a. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

Aprovisionamientos	2012	2011
Compras de mercaderías	- €	- €
Compras de materias primas	- €	- €
Compras de otros aprovisionamientos	4.847.564,62 €	10.514.464,02 €
Descuentos sobre compras por pronto pago	- €	- €
Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
Devolución de compras y operaciones similares	- €	- €
Rappels por compras	- €	- €
Variación de mercaderías	- €	- €
Variación de materias primas	- €	- €
Variación de otros aprovisionamientos	- €	- €
Pérdidas por deterioro de mercaderías	- €	- €
Pérdidas por deterioro de materias primas	- €	- €
Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Reversión del deterioro de mercaderías	- €	- €
Reversión del deterioro de materias primas	- €	- €
Reversión de deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Total	4.847.564,62 €	10.514.464,02 €

La actividad principal del IBISEC consiste en la realización de trabajos de mantenimiento y mejora en centros educativos. En su momento se consideró que al corresponder, estos trabajos, a la actividad principal de la empresa deberían reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de operaciones continuadas gastos ordinarios (al igual que los ingresos).

Estos gastos se componen de dos tipos de actuaciones en los diferentes centros educativos y culturales:

- o Trabajos de mantenimiento
- o Trabajos de mejora
- o Honorarios



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Los trabajos de mantenimiento representan intervenciones que no implican un aumento del valor del inmovilizado ni un aumento de su vida útil por lo que se entenderían como gastos.

Los trabajos de mejora engloban todas las actuaciones que implican un aumento del valor del inmovilizado o un aumento de su vida útil por lo que se consideraría inversión.

Los honorarios representan el gasto en la proyección de los trabajos de mantenimiento y mejora que implican un mayor valor de la inversión.

La intención es que en las actuaciones de mejora, el IBISEC, las contemple como gasto y que cuando al finalizarse el trabajo se traspasen a la CAIB, para que se contabilicen como Inmovilizado material. Este proceso se estableció durante el 2005 partiendo de las directrices de la Dirección General de Patrimonio para la cesión gratuita de bienes inmuebles.

TOTAL OTROS APROVISIONAMIENTOS: 4.847.564,62 €

b. Detalle de la composición media de la plantilla por categorías homogéneas y los costes brutos asociados a las mismas :

	2012	2011
TOTAL	31,12	35,99
Fijos	14	13,84
Eventuales	17,12	22,15
Directores	2,00	2,02
Mandos intermedios	1,00	1,00
Técnicos	21,06	22,99

Los Gastos de personal durante el ejercicio 2012 ascienden a 1.086.839,65 €. De estos 803.578,71 € corresponden a sueldos y el resto (283.260,94 €) se dividen en:

- Gastos de S.S. a cargo de la empresa durante el ejercicio 282.459,40 €, de los cuales 21.579,59 € corresponden a S.S devengada (Diciembre 12) y no pagada.
- Gastos personal del seguro de accidentes laborales que recoge el anexo V del convenio laboral firmado en el ejercicio 2006.



c. OTRA INFORMACION

Pasamos a detallar otros gastos de explotación que no han sido objeto de mención en los apartados anteriores:

Gastos financieros

Los gastos financieros devengados y no pagados en el ejercicio ascienden a un importe de 688.552,24 €. Corresponden a los gastos financieros devengados y no pagados a 31-12-2012 de las operaciones de préstamo a l/p con entidades de crédito por 121.028.401,52 € del capital no amortizado a final de ejercicio.

TOTAL DE LA PARTIDA A 31-12-2012: 4.037.280,37 €.

Arrendamientos:

Se contabilizan los gastos generados por el alquiler de bienes muebles e inmuebles utilizados por el IBISEC.

Aquí se incluye los gastos de alquiler de:

PROPIETARIO	LOCALES	UBICACIÓN
MARGARITA BENNASSER BARCELO	Archivo IBISEC	Alf. Mag. 29
BERNARDO Y ANDRES ALCOVER,	Geranis	Guillem Torrella
MATAS Y CAMPINS SUMINISTRSO, S.L.U.	Locales 1 i 16 + park	Joaquin Togores 6 P.1-Of.16
HOTELES ESPLAI, S.L.	inform GESTIB	Joan Capó 5 esc B 3-03
OBRAS Y CONSTRUC.PEDRO SILES, S.L.	DG Universitat	Alf. Mag. 29 Esc C-2-6, i
UNIVERSAL MAROSA, S.L.	Archivo General	Joan Capó 5 esc-B-6
		Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero

El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 404.238,44 €.

Reparaciones y conservación:

Se ha contabilizado los servicios de mantenimiento del Inmovilizado propiedad del IBISEC (p.ej. reparación de los elementos informáticos, reparación de elementos de transporte). El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 2.501,09 €.

Servicios de profesionales independientes:

Importes satisfechos a los profesionales por los servicios prestados al IBISEC. Aquí se incluyen como partidas más representativas las correspondientes a la asesoría laboral del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 8.165,72 €.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Gasolina

Se incluyen los gastos de los gasolina de los vehículos propiedad del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 4.163,38 €.

Gastos de seguros.

Se incluyen los gastos de los seguros de los elementos de transporte devengados en el ejercicio así como los gastos de seguros de responsabilidad civil de los técnicos. El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 35.967,43 €.

Servicios bancarios y similares.

Cantidades satisfechas en concepto de servicios bancarios. El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 79,99 €.

Suministros:

Electricidad y los diferentes consumos. El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 24.975,80 €.

Otros servicios:

Otros servicios no incluidos en otras partidas como por ejemplo,

Consumo de consumibles:

La contabilización se ha realizado por el precio de compra.

Esta partida incluye las compras de diferentes tipos de consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina, esta cuenta incluye las compras de material de oficina cuya permanencia en ningún caso es superior a 1 año (3.275,65 €).

Dietas:

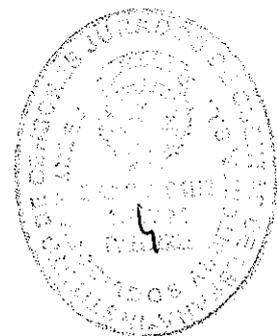
Otra partida importante es la que se refiere a gastos debidos a razón del servicio de los técnicos ya que para la supervisión y control de las obras se tienen que desplazar por la isla de Mallorca, así como desplazarse a otras islas. Estos gastos incluyen kilometraje y así como gastos derivados de viajes a islas distintas del centro de trabajo habitual. El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 24.485,13 €.

Viajes:

Se incluyen los gastos de desplazamiento (billetes de avión y de transporte marítimo) de los técnicos y la gerencia para la supervisión de las diferentes obras de las distintas Islas (27.552,31 €).

El saldo de estos otros servicios a 31-12-2012 es de 177.236,77 €.

TOTAL SERVICIOS EXTERIORES: 581.475,21 €



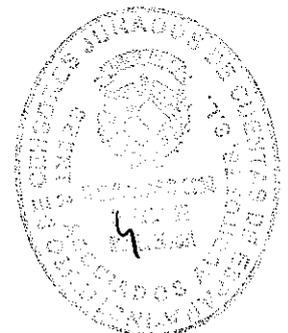
INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Tributos:

Corresponden a los gastos de los impuestos de circulación de los elementos de transporte propiedad del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 250,37 €.

Otros gastos de gestión corriente:

Corresponden a la contabilización de gastos por gestión de depósitos. El saldo de esta partida a 31-12-2012 es de 1,5 €.



10. Provisiones y contingencias

Partida	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	Saldo Final
Otras provisiones	- €	318.886,80 €	- €	- €	318.886,80 €
TOTAL	- €	318.886,80 €	- €	- €	318.886,80 €

Se ha contabilizado una provisión debido a una reclamación pendiente de resolver de las obras de construcción del Conservatorio de Ibiza.

Ante el riesgo por la posibilidad de indemnización por gastos debidos a un retraso en obra imputable directamente a la administración se ha contabilizado la provisión por el importe de dicha reclamación. Este punto ya se veía reflejado en el punto 2 del informe de auditoría financiera de las cuentas anuales del ejercicio 2011 por lo que se ha procedido a su regularización.

11. Información sobre medioambiente

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en las correspondientes partidas del Inmovilizado, del activo del Balance.

Los importes devengados, de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse, para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones, se registran contablemente como gastos de explotación del ejercicio, o como gastos extraordinarios cuando respondan a hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria.

Las provisiones de naturaleza medioambiental, se contabilizan en el caso de que se originen gastos que en la fecha de cierre del ejercicio sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán.

12. Subvenciones, donaciones y legados

1. Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas en el ejercicio provienen de la aprobación de expedientes plurianuales o a la firma de convenios con la CAIB, entidades locales o diferentes organismos de titularidad pública.

Los movimientos registrados por las subvenciones, donaciones y legados son los siguientes:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

ENTIDAD OTORGANTE	SUBVENCIONES DE CAPIT. (Euros)					SUBVC. EXPLOT. (Euros)
	SALDO FIN EJERCICIO ANTERIOR	SUBV. RECIBIDAS EN EJERCICIO	SUBV. TRANSF. RESULTADO	DISMIN. POR TRASP. A OTRA CTA.	SALDO FIN EJERCICIO ACTUAL	DEVENGADO EN EJERCICIO
	- Estado y sus Organismos Autónomos					0,00
- CCAA, Corporaciones Locales y sus Org. Autonómicos. (*)	3.104.863,98	8.557.583,19	8.890.615,49	0,00	2.771.831,68	5.141.574,86
- Sociedades Estatales y otros Entes Públicos.					0,00	
- Otros.					0,00	
TOTAL	3.104.863,98	8.557.583,19	8.890.615,49	0,00	2.771.831,68	5.141.574,86

(*) COMPOSICION:

- C.A.L.B.	3.104.863,98	8.557.583,19	8.890.615,49	0	2.771.831,68	5.141.574,86
- Otras CCAA y Corporaciones Locales	0,00	0,00	0,00		0,00	0
TOTAL	3.104.863,98	8.557.583,19	8.890.615,49	0,00	2.771.831,68	5.141.574,86

2. El origen de las subvenciones, donaciones y legados es:

El saldo inicial recoge las siguientes las partidas pendientes de aplicar de las siguientes subvenciones:

- Subvenciones de capital de ejercicio 2007 y anteriores.: 460.360,61 €.
- Subvención de la Conselleria d'Educació para diferentes actuaciones de mejora: 258.413,16 €.
- Cesión de crédito CP COSTA I LLOBERA: 2.417,09 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos: 49.709,81 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase II: 183.111,36 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase III: 451.528,07 €
- Cesión de crédito IES MADINA MAYURQA: 0,03 €.
- Refuerzo estructural Can Misses: 364.600,60 €
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase VI: 881.229,81 €
- Adecuación y mejora local IEB: 453.493,44 €.

Durante el ejercicio se han recibido las siguientes subvenciones de capital:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

- Anualidad amortización de los préstamos firmados: 7.606.282 €.
- CP MIQUEL COSTA I LLOBERA reforma: 187.422,89 €.
- Obras IES RAMON LLULL, CP L'URGELL y CP REINA SOFIA: 387.115,19 €.
- Reforma instalaciones CP SANT JORDI: 166.000,00 €.
- Obras mejora D.G.P.I.: 80.214,25 €
- Reformas CP ANGEL RUIZ Y PABLO: 87.000,00 €
- Reforma CP SON BASCA: 43.458,86 €

Durante el ejercicio se han ido aplicando los diferentes ingresos a medida, y en la misma cantidad, que se iban produciendo los gastos:

- Exp. plurianual para inversión en centros educ.: 25.261,36 €.
- Subvenciones para la instalación de las oficinas del IBISEC: 11.876,12 €.
- Subvención de la Conselleria d'Educació para diferentes actuaciones de mejora: 173.370,27 €.
- Anualidad préstamos: 7.606.282,45 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos segunda fase II: 34.699,70 €.
- Adecuación y mejora local IEB: 139.025,68 €
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase IV: 466.616,63 €.
- Refuerzo estructural Can Misses: 215.241,09 €
- CP MIQUEL COSTA I LLOBERA reforma: 155.430,97 €
- Obras IES RAMON LLULL, CP L'URGELL y CP REINA SOFIA: 91.454,80 €
- Obras mejora D.G.P.I.: 55.644,09 €

3. La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.



13. Operaciones con partes vinculadas

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autónomo de las Illes Balears como detalla el decreto 41/2012, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010 ,publicado en el BOIB en fecha 17/05/2012.

El IBISEC, de acuerdo con el mencionado decreto, es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en los términos establecidos en los artículos 2.1 b) y 4 b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2012, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

A continuación se desglosan las transacciones con empresas del grupo, con entidades asociadas y multigrupo.

Saldos y transacciones realizados
 con la sociedad en el ejercicio 2012

CAIB	
ACTIVOS	
Préstamos y cuentas a cobrar	5.924.468,90 €
Activos financieros disponibles para la venta	- €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.889.620,66 €
Otros activos	- €
Total	23.814.089,56 €
PASIVOS	
Deudas con entidades de crédito	
Otros pasivos	
Total	- €
INGRESOS	
Ingresos financieros	
Ingresos por ventas y prestación de servicios	
Ingresos por ventas y alquileres de inmuebles	
Otros ingresos	
Total	- €
GASTOS	
Gastos financieros	
Comisiones pagadas	
Total	- €

En el epígrafe de cuentas a cobrar aparecen las diferentes subvenciones que se han aprobado por la CAIB a favor del IBISEC y que a 31.12.2012, no se han cobrado.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

La información está recogida en la certificación de obligaciones pendientes de pago y pagadas del ejercicio 2012 que nos envió la Intervención de la CAIB para la conciliación de las cuentas deudoras.

1. No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores.
2. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.
3. No se han devengado dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración de la sociedad ni se han percibido remuneraciones por parte de los consejeros de la misma.



a. Las retribuciones por la Alta Dirección.

RETRIBUCIONES

GERENTE	2012
Sueldo base	43.178,58 €

DIRECTORES TÉCNICOS	2012
Sueldo base Director técnico	37.050,00 €

La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Según la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a partir de la formulación de las cuentas 2010 se debe incorporar en la memoria de las cuentas anuales la información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El objeto de esta Resolución es aclarar y sistematizar la información que las empresas deben recoger en la Memoria de sus cuentas anuales a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

La información a suministrar se recoge en el siguiente cuadro,

En este cuadro se diferencian el importe total de pagos realizados a proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento.

También suministra la información del Plazo Medio Ponderado Excedido de pagos (PMPE)

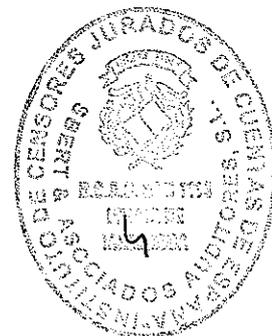
Para acabar se presenta el importe de saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	155.252,35	1,14%	562.594,72	12,27%
Resto	13.488.082,54	98,86%	4.022.023,78	87,73%
TOTAL PAGOS EJERCICIO	13.643.334,89	100,00%	4.584.618,50	100,00%
PMPE (días) de pagos	279,28		68,54	
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	4.008.052,11		11.809.192,41	

Aunque los datos están calculados siguiendo los plazos legales establecidos en la Ley donde se establecen medidas contra la morosidad anteriormente citada (Ley 15/2010) debemos tener en cuenta el Informe 58/2010 de la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda de 28 de mayo de 2011, que nos remitió la Junta Consultiva de Contratación de la CAIB, mediante el cual se determina que "Los organismos, entidades, entes (...) que no tienen la condición de Administración Pública a los efectos de la Ley de Contratos del Sector Público (...) tienen que pagar sus deudas en el plazo de sesenta días, conforme se regula en el artículo 4.1 de la Ley 3/2004."

También este ejercicio se aprobó el mecanismo extraordinario de pago a proveedores mecanismo por el cual se pagaron 11.104.310,39 €.

A efectos del cálculo de PMPE se ha tomado como fecha de pago el del último día que tenían los proveedores para cobrar las facturas pendientes a través de la entidades de crédito autorizadas que era el 27 de junio de 2012.



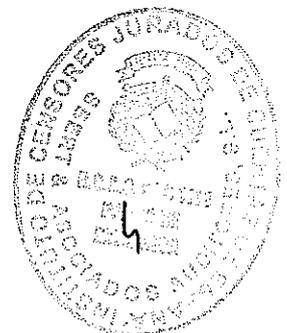
15. Otra información

Número de empleados, a continuación presentamos datos comparativos de la plantilla media

	2012	2011
TOTAL	31,12	35,99
Fijos	14	13,84
Eventuales	17,12	22,15
Directores	2,00	2,02
Mandos intermedios	1,00	1,00
Técnicos	21,06	22,99
Otros	7,06	9,98

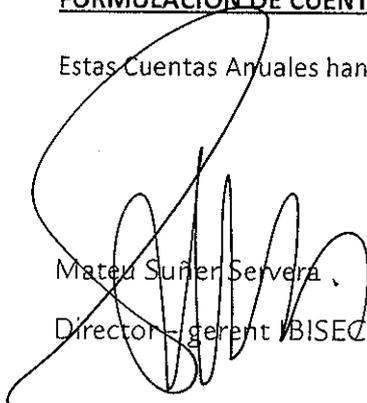
En la categoría de técnicos se incluyen las siguientes categorías: Arquitecto superior, arquitecto técnico, ingeniero superior, ayudantes técnicos (FP II).

En la categoría otros incluimos: Asesor jurídico, administrativos, técnico en informática, auxiliares administrativos, subalternos y ordenanzas.



FORMULACIÓN DE CUENTAS

Estas Cuentas Anuales han sido reformuladas el día 26/06/2013.



Mateu Suñer Servera

Director-gerent IBISEC



INFORME

DE

GESTION



INFORME DE GESTION

I. NATURALEZA Y OBJETO DEL INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS (IBISEC). NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.

El Real decreto 1876/1997, de 12 de diciembre, aprobó la transferencia de funciones y servicios de la Administración del Estado a la comunidad autónoma de las Illes Balears en materia de enseñanza no universitaria; así la comunidad autónoma asumió el ejercicio de las competencias en dicha materia en todo lo que esta disposición legal implicaba desde la perspectiva de la planificación escolar y la construcción, la ampliación y la conservación de los edificios de los centros públicos docentes.

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares (cuya última reforma se produjo mediante la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero), esta comunidad autónoma tiene la competencia exclusiva, entre otras, sobre las obras públicas que se ejecuten en su territorio y que no sean de interés general del Estado y en materia de cultura.

De esta manera, desde las indicadas transferencias, uno de los principales objetivos del Gobierno de las Illes Balears ha venido siendo conseguir las dotaciones suficientes en materia de infraestructuras educativas y culturales en el ámbito de las Illes Balears, para hacer frente a sus necesidades y que estas infraestructuras disfruten en todo momento de un buen funcionamiento, de unas prestaciones y unos servicios de acuerdo con las necesidades actuales, especialmente en lo concerniente a las redes de informática y las conexiones con Internet.

En este marco, con el objetivo de que la gestión de la realización de las tareas encaminadas a la construcción, ampliación y conservación de las mencionadas infraestructuras y de sus servicios se haga de manera eficaz y eficiente a fin de dar cumplimiento a la responsabilidad de prestar el servicio de enseñanza y de cultura con el nivel y la calidad que corresponde para el progreso de nuestra sociedad y, en definitiva, a efectos de dotar de una mayor agilidad procedimental a la gestión de las infraestructuras educativas y culturales, mediante el Decreto 4/2004, de 16 de enero, el Govern creó el IBISEC como un ente de derecho público (empresa pública con personalidad jurídica propia), con presupuesto propio y régimen financiero, el cual se adscribía a la consejería competente en materia de educación y cultura.

La creación de este ente instrumental con presupuesto propio también estuvo motivada por una estrategia para hacernos más conscientes, a todos los niveles de responsabilidad, de los costes que comportan los servicios públicos, en una dinámica de contención del gasto, sin disminuir, sino todo lo contrario, la calidad y buena prestación de los servicios.

Mediante el Decreto 41/2012, de 11 de mayo, se aprobaron los nuevos estatutos del IBISEC, con el fin de adaptarlos a la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears y, asimismo, introducir nuevos preceptos para dotar a la actividad de este ente público mayor transparencia y eficiencia y agilidad procedimentales.



A los efectos que nos ocupan, procede traer a colación el Título I "Disposiciones Generales" del Decreto 41/2012, que literalmente reza:

"Artículo 1

Denominación, naturaleza y adscripción

El ente Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos y Culturales (IBISEC) es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en los términos establecidos en los artículos 2.1 b) y 4 b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El IBISEC se rige por las disposiciones legales propias de su naturaleza, de acuerdo con lo que establece el título III de estos Estatutos.

En cualquier caso, la actividad del IBISEC está sometida a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia; viene regida por estos Estatutos y, en todo aquello que no prevén, por la Ley 7/2010, de 21 de julio, y otras disposiciones que resulten de aplicación.

Artículo 2

Objeto

El IBISEC tiene por objeto:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la Comunidad Autónoma de las Illes Balears promueva o en los cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.*
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, así como de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.*
- c) Contratar los servicios y suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.*

Artículo 3

Funciones

- 1. Para cumplir su finalidad, el IBISEC, mediante recursos propios o la contratación de ajenos, podrá llevar a cabo cualesquiera de las funciones siguientes:*
 - a) Proyectar y construir infraestructuras educativas y culturales, así como los servicios que se puedan instalar o desarrollar, y los equipamientos complementarios de estos centros.*
 - b) Llevar a cabo las obras, los servicios y los suministros y, en general, los trabajos necesarios para la conservación, el mantenimiento y la limpieza de las infraestructuras educativas y culturales, y de sus elementos urbanísticos, jardines, edificios e instalaciones, y velar por el buen funcionamiento de éstos.*
 - c) Gestionar la utilización y el aprovechamiento de las mencionadas infraestructuras, cuya*



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

- prioridad se encontrará sometida al servicio de la programación docente o cultural.*
- d) *Cualquier otro cometido relacionado con el ámbito de la construcción, la gestión y la administración de las mencionadas instalaciones, y el desarrollo ordinario o extraordinario de la actividad educativa y cultural que se lleve a término.*
2. *Para llevar a cabo esta actividad el IBISEC podrá suscribir cualquier tipo de convenio, concierto, contrato o acuerdo con entidades públicas o privadas en los términos que establece la legislación vigente."*



II. ACTUACIONES 2012

Durante el ejercicio 2012 se han licitado las siguientes actuaciones en los siguientes centros educativos y culturales:

a) Licitaciones:

Estas actuaciones, superiores a 50.000,00 € sin IVA en el contrato de obras y 18.000,00 € sin IVA en el resto de contratos (IOC) , son servicios o obras de mejora que implican por su importe la tramitación de un expediente de licitación y la realización de un concurso o subasta, que puede tramitarse por procedimiento de publicidad abierta o ser restringido en función de que el objeto sea obra o servicio y en función del presupuesto de licitación. El detalle de las adjudicadas es el que aparece a continuación,

	A	B	C	D	E	F
1	Nº EXP.	CENTRE/SERVEI	POBLACIÓ	Objecte	Import Licitació	Import adjudicació
2	001/12	CEIP MIQUEL DURAN I SAURINA	Inca	Obras de instalación cubiertas	101.131,19 €	80.894,84 €
3	002/12	CEIP MIQUEL COSTA I LLOBERA	Marratxí	Reforma	194.708,39 €	167.706,00 €
4	003/12	IES RAMON LLULL	Palma	Reparación parcial cubiertas	279.506,00 €	221.041,32 €
5	004/12	CEIP SANT JORDI	Sant Josep	Reforma instalación eléctrica	165.994,04 €	149.394,63 €

• **EXP. 001/12 CEIP MIQUEL DURAN I SAURINA:**

El edificio donde se plantea el proyecto es un CEIP de dos líneas (6 aulas de educación infantil y 12 de educación primaria) y con una ocupación total de 450 alumnos.

El proyecto contempla instalar cubiertas en 9 patios: cuatro de 8,60 m x 5,00m, dos de 8,40 m x 8,30 m y tres de 8,80 m x 6,25m. Estas cubiertas son no transitables (la configuración estructural puede sostener una persona para mantenimiento puntual, pero las placas de policarbonato no pueden soportar el peso de una persona).

• **002/12 CEIP MIQUEL COSTA I LLOBERA**

La actuación contempla las siguientes intervenciones:

Reforma de las instalaciones eléctricas y de fontanería del centro, con la colocación de nuevas luminarias en las aulas, repaso en la instalación de calefacción y mejora de la recogida de aguas de lluvia de cubierta en la esquina del porche.

Sustitución de la carpintería exterior de madera existente por carpintería de aluminio color bronce para mantener la estética de la carpintería que ya se ha sustituido. Sustitución de las persianas de madera tipo mallorquín existentes por persianas de aluminio lacado color verde carruaje.

Sustitución de los pavimentos de las aulas 1,2,3 y gimnasio. Supone la demolición de los pavimentos actuales, construcción de una nueva solera de hormigón . A los núcleos de baño reformado el pavimento será de gres antideslizante y a los almacenes será de terrazo . Afecta a un total de 344 m2 de superficie.



Ejecución de una rampa de conexión y nueva escalera entre el porche y el patio situada en el extremo del porche.

Refuerzo de todas las estructuras de madera.

Sustitución del cierre metálico de la parcela por un cierre de malla electro-soldada enmarcada tipo Rivisa Clásico o similar y creación de una nueva puerta de acceso de dimensiones adecuadas.

Reparación del pavimento de hormigón del porche.

- **003/12 IES RAMON LLULL**

El proyecto contempla la reparación de dos patologías diferentes que afectan a la cubierta inclinada del edificio que da fachada a la avenida Portugal.

La intervención consiste en la sustitución de las vigas de madera deterioradas y el refuerzo de las que a día de hoy presentan un peor estado de conservación.

- **004/12 CEIP SANT JORDI.**

El objeto del presente proyecto es recoger una reforma y adecuación de la instalación eléctrica del CEIP SANT JORDI para adecuarla a la normativa, dejando el centro adecuado para su uso como tal a fin de ajustarla a las necesidades del centro, adaptándose a la normativa que es de aplicación, ya que la instalación eléctrica actual era obsoleta.

b) Actuaciones menores:

Actuaciones que incluyen obras de mantenimiento, reparación, mejoras, aulas modulares y honorarios y que por su presupuesto no implican la abertura del procedimiento de licitación por concurso. El importe total de estas actuaciones devengadas durante el 2012 es de 2.996.071,75 €.

La inversión devengada por capítulos, de estas actuaciones, se distribuye de la siguiente manera:

Partida	TOTAL
Honorarios	2.120.717,17 €
Obra menor	282.947,38 €
Aulas modulares	592.407,20 €
TOTAL	2.996.071,75 €



C) Cesiones de crédito:

Durante varios ejercicios se ha utilizado para la construcción, ampliación y reforma de diferentes centros educativos la fórmula de financiación mediante cesiones de crédito a los ayuntamientos. El sistema se basa en aprobar una partida plurianual a favor de los ayuntamientos para que estos puedan ceder el cobro de las anualidades y, a cambio de descontar un tipo de interés de los flujos de tesorería de esos cobros futuros, disponer de fondos en el momento de la licitación de la obra.

De este modo los ayuntamientos se convierten en el órgano de contratación y el Gobierno a través del IBISEC se encarga de la supervisión del proyecto, de la obra y de tramitar y gestionar todas las actuaciones /reclamaciones una vez acabada las obras y que se puedan producir una vez acabado el periodo de garantía.

Este sistema se instrumentaliza mediante la firma de un convenio de financiación Govern – Ayuntamiento y una vez licitadas las obras la firma del contrato de cesión de créditos Ayuntamiento – Entidad Financiera.

Los convenios se diferencian según el año de aprobación de las líneas de financiación con las entidades financieras. Así tenemos,

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2007	Alaior	Nou CP 3 + 6	2.243.165,12
2007	Artà	Ampliació IES Ll. Garcies	1.372.800,00
2007	Calvià	Reforma i amp. CP Galatzó	631.000,00
2007	Calvià	Reforma CP Ses Quarterades	500.000,00
2007	Calvià	Ampliació IES Son Ferrer	855.848,00
2007	Calvià	Ampliació CP Ses Rotes Velles	343.864,35
2007	Ciutadella	Reforma i amp. IES J.M. Quadrado	4.900.000,00
2007	Felanitx	Nova Escola Música	1.901.585,78
2007	Ferrieres	Ampliació Castell Santa Agueda	944.000,00
2007	Manacor	Nou IES Son Fangos	6.802.614,00
2007	Palma	Ampliació CP Pràctiques	231.178,40
2007	S. Josep Sa Talaia	Ampliació CP L'Urgell	888.784,85
2007	Selva	Reforma i ampliació CP Es Putxet	871.641,74
	TOTAL		22.486.482,24



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2008	Alcudia	Modificat nou IES Port d'Alcudia	5.467.198,63
2008	Artà	Ampliació CP Na Caragol	2.275.847,96
2008	Consell	Ampliació CP Bartomeu Ordines	995.044,00
2008	Eivissa	CP Sa Bodega	2.706.514,61
2008	Eivissa	CP Poeta Villangomez	814.200,00
2008	Inca	Ampliació CP Ponent	73.002,17
2008	IBISEC	Nuevo CP a Santa Maria	3.076.090,41
2008	IBISEC	Ampliació CP Mateu Fontirroig	2.130.216,20
2008	IBISEC	Ampliació CP Vara de Rei	1.450.000,00
2008	IBISEC	CP Angel Ruiz i Pablo	369.006,97
2008	IBISEC	CP Costa i Llobera Marratxi	415.360,00
2008	IBISEC	CP Sant Jordi	219.064,19
2008	Lloseta	IES Madina Mayurqa	938.344,85
2008	Llucmajor	Ampliació CP Es Puig	1.764.600,00
2008	Maria de la Salut	Construcció CP Puig de Ros	2.739.330,12
2008	Palma	Construcció nou CP	2.854.391,00
2008	Palma	Ampliació CP Can Pastilla	1.231.151,29
2008	Palma	Reforma del CP Sa Graduada (Gabriel Alzamora)	1.094.060,00
2008	Palma	Reforma CP Son Espanyolet	1.814.157,00
2008	Petra	Ampliació CP Juniper Serra	1.791.551,00
2008	Sant Josep Sa Talaia	Ampliació CP Es Vedrà	2.151.739,00
2008	Sant Llorenç	Ampliació CP Mestre Guillem Galmes	998.345,26
2008	Sant Llorenç	Ampliació CP Sant Miquel Son Carrió	378.000,00
2008	Ses Salines	CP Colonia Sant Jordi	996.751,81
2008	Son Servera	Reforma i ampliació CP Jaume Fornaris	1.305.770,27
2008	Villafranca	Ampliació CP Es Cremat	2.659.940,04
		TOTAL	42.709.676,78



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2009	Algaida	CP Bartomeu Pou	2.168.974,74
2009	Capdepera	Ampliació IES	1.103.318,80
2009	Llucmajor	Nuevo CP 6+12	3.030.153,20
2009	Manacor	Nuevo CP 9+18	3.809.641,99
2009	Maó	IES Cap de Llevant	613.600,00
2009	Maó	Nuevo CP Sa Graduada	3.488.798,79
2009	Sant Antoni Portmany	CP Can Coix	407.679,95
2009	Sant Lluís	CP Sant Lluís 6+12	3.329.960,00
2009	Sóller	CP Es puig	916.510,32
2009	Sóller	IES Sóller	1.319.467,50
2009	Sant Antoni Portmany	Nou CP 6 + 12	3.484.226,00
2009	Sineu	Nou CP 6 + 12	3.750.938,48
2009	Alcudia Port	Gimnàs CP S'Albufera	408.752,00
2009	Sant Josep de Sa Talaia	2ª fase CP Es Vedrà	1.886.285,00
2009	Santa Margalida	Ampliació CF IES Santa Margalida	455.480,00
2009	Maó	Rehabilitació IES Pascual Calbó	1.641.217,90
2009	Manacor	2ª fase son fangos	3.795.668,35
2012	Marratxí	IES Sant Marçal	5.154.715,74
2012	Eivissa	CEIP Es Pratet	2.840.420,86
		TOTAL	43.605.809,62



III. ACTUACIONES REFERENTES AL CAPÍTULO DE PERSONAL

El 09 de febrero de 2012 se celebró un consejo de administración en el cual se trató en el punto 5 la necesidad de aprobación de una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) según lo que estipula la Ley del Sector Público Instrumental así como el convenio laboral del IBISEC firmado en 2006. En el mismo punto se informa que, una vez estudiada la capacidad, actividad y recursos de la empresa sería necesaria una amortización de puestos de trabajo.

En este punto se acuerda la aprobación de la RPT del IBISEC.

El 10 de abril de 2012 se celebra un nuevo consejo de administración en cuyo orden del día en el punto 3 se discute la propuesta de reorganización estructural del IBISEC y en su caso la aprobación de la nueva RPT. En este punto se aprueba por unanimidad la reorganización estructural presentada y que implica la amortización de 6 plazas. También se aprueba una vez tratado el tema anterior la nueva RPT del IBISEC.

IV. CONVENIOS

Durante el ejercicio 2012 el IBISEC no ha participado ni firmado ningún convenio/Protocolo .

V. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2013

CESIONES DE CRÉDITO

Se seguirá llevando el control y supervisión de las diferentes obras que en base a una serie de convenios de *cesión de crédito* para construcción de infraestructuras educativas se han puesto en marcha.

En virtud de estos convenios, las administraciones locales y la CAIB, colaborarán en la construcción de centros nuevos, o ampliaciones o reformas de éstos que sean de especial interés por ambas administraciones. Concretamente la redacción, gestión y supervisión de estos proyectos se llevará a cabo por el IBISEC.

Las obras financiadas mediante esta fórmula y actualmente en construcción son las siguientes:

Órgano contratación	Isla	Población	Centro	Obra	TOTAL Adjudicación
Ayuntamiento	Eivissa	Eivissa	CEIP Sa Bodega	Modificat CEIP 6+12	2.966.700,72 €
Ayuntamiento	Menorca	Maó	IES Pasqual Calbó	1ª Fase ampliació	1.985.873,66 €
Ayuntamiento	Mallorca	Marratxí	IES Sant Marçal	IES 16 ud	5.154.715,74 €
Ayuntamiento	Mallorca	Manacor	IES Son Fangos	2ª fase	3.795.668,35 €
Ayuntamiento	Eivissa	Eivissa	Nou CEIP a Eivissa	CEIP 6+12	2.840.420,86 €
TOTAL					16.743.379,33 €



LICITACIÓN IBISEC

A parte de las cesiones de crédito mediante contrato con entidades financieras durante el 2013 se llevará la *redacción, supervisión y licitación* de las siguientes obras:

CP SA GRADUADA (Maó)

- Objeto: Adaptación del actual CEIP Sa Graduada de Maó para funcionar como uno centro de una línea (3+6) con la normativa vigente.
- Plazo de ejecución: Previsto 12 meses
- Presupuesto: 1.990.574,20 €
- Estado del proyecto: En redacción proyecto de ejecución. Previsión de licitación julio -13.

IES RAMON LLULL

- Objeto: Reforma de la cubierta para arreglar patologías
- Presupuesto: 221.041,32 €
- Plazo ejecución: 4 meses
- Estado del proyecto: En la licitación se especificó que se ejecutaría durante el verano 2013 para no perjudicar durante el período lectivo

CP SANT JORDI

- Objeto: Reforma de la instalación eléctrica en mal estado
- Presupuesto: 149.394,63 €
- Plazo de ejecución: 4 meses
- Estado del proyecto: Ejecutándose

CP ANGEL RUIZ I PABLO

- Objeto: Substitución de carpintería exterior en mal estado.
- Presupuesto: 86.976,24 €
- Plazo de ejecución: 10 semanas.
- Estado del proyecto: Pendiente inicio.



CONVENIO MARCO CONSELLERIA – AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA

También se redactarán y supervisarán las obras comprendidas en el *convenio marco* firmado entre la Conselleria y el ayuntamiento de Santa Eulària del Riu en Ibiza.

Con fecha 21 de noviembre de 2012, se firmó el Convenio Marco entre la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats (CECU) i el ayuntamiento de Sta. Eulària des Riu para el impulso y construcción de infraestructuras educativas en dicho municipio.

Mediante la firma de este CM se asentaban las bases para la colaboración entre ambas administraciones para la construcción de un nuevo IES de 4 líneas con ciclo formativo náutico pesquero, así como para la ampliación a 12 unidades del CEIP Santa Gertrudis.

Asimismo, y debido a motivos presupuestarios, este CM contempla que dichas actuaciones se acometan en dos fases, a saber: la primera, consistente en la ampliación del CEIP indicado así como la construcción del IES sin el ciclo formativo; y la segunda, consistente en las obras de construcción de las infraestructuras necesarias para el ciclo formativo de reiterada cita.

Las obligaciones esenciales que establece el CM para ambas partes son:

- En cuanto al Ayto.: aportar el crédito necesario para las obras de la primera fase, con un importe máximo de 7,5 mm €, así como ser la entidad licitadora de las obras, de acuerdo con la normativa vigente y los matices introducidos en el propio CM en cuanto al seguimiento técnico y legal de la ejecución de obra por parte de la CECU y el IBISEC.
- En cuanto a la CECU:
 - Mediante el IBISEC: redactar y supervisar ambos proyectos, así como ostentar la DF de las obras en cuanto se ejecuten. Seguimiento técnico y legal de la ejecución de obra
 - Presupuestariamente: financiar las obras de ejecución de la primera fase del CM, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo del CM, y de acuerdo con los importes resultantes de la adjudicación de la obra.

Las obras objeto del convenio anteriormente explicado son:

NUEVO IES STA. EULÀRIA

- Objeto: La construcción de un nuevo IES de 4 líneas. Se haría en dos fases.
- La primera consistirá en 4 líneas de ESO, sin gimnasio, vestuarios y cafetería. El gimnasio se necesario según el RD132/2010 por lo que se tendría que tener en cuenta para poner en funcionamiento la primera fase y mientras no se haya construido la 2ª
- La segunda fase consistiría en los ciclos formativos (náutico-pesquera) y el gimnasio, vestuarios y cafetería
- Presupuesto: 5.260.870,78 €



- Plazo de ejecución: Previsto 14 meses
- Estado del proyecto: Se financia mediante acuerdo con ayuntamiento. El IBISEC está redactando el proyecto de ejecución.

CP STA GERTRUDIS (REFORMA Y AMPLIACIÓN)

- Objeto: El proyecto trata de reformar y de ampliar el centro actual con la construcción de nuevas aulas y espacios complementarios para adaptarlo a un centro de educación infantil y primaria de dos líneas CEIP (6+12).
- Plazo de ejecución 12 meses
- Presupuesto: 2.239.129,22 €
- Estado del proyecto: Se financia mediante acuerdo con ayuntamiento. Se está redactando el proyecto de ejecución.
- Firmado del convenio marco, junto con la construcción del nuevo IES.



AULAS MODULARES

El IBISEC, además, gestionará y supervisará las 85 *aulas modulares* instaladas en los centros por motivos de escolarización. Estas aulas se reparten de la siguiente manera

- 33 en Ibiza
- 28 en Mallorca
- 24 en Menorca

La previsión de gasto en aulas modulares instaladas para el ejercicio 2013 es la siguiente:

centre	anual
ceip ses roques	2.195,40
ceip es pratet	17.075,52
ies quartó de portmany	18.347,52
ies joan ramis	29.207,04
cp jaume III	7.408,80
cp vora mar	21.431,52
ceip mestre pere garau	6.112,92
ceip santa gertrudis	2.228,88
ceip can misses	15.132,72
ceip sant lluís	14.287,68
ceip santa gertrudis	15.132,72
ies marc ferrer	6.115,80
ceip sant lluís	7.143,84
ceip mare de déu del carme	6.115,80
ies joan ramis i ramis	11.369,16
ceip sa graduada	6.115,80
ceip mare de déu del carme	7.143,84
ies joan ramis i ramis	5.018,16
ceip mare de déu del carme	6.115,80
ies joan ramis i ramis	6.115,80
ceip mestre pere garau	6.115,80
ceip antoni joan alemany	3.251,64
ceip tramuntana	3.251,64
ceip mare de déu del toro	3.251,64
ceip pere casanovas	4.992,24
ceip ses comes	10.101,60
ceip mestre lluis andreu	6.359,76
ceip ses comes	5.048,76
ceip es molins	5.227,20
conservatori	52.460,04
ceip els molins-s'arracó	5.372,40
SUBTOTAL	315.247,44

Además de mantener estas aulas se prevé el traslado, instalación y retirada de una serie de aulas modulares y cuyo gasto previsto es el siguiente:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

centre	despesa
Previsió cost llevar l'aula del CEIP Can Coix	2.480,50
IES Marc Ferrer	3.625,16
Desmuntatge de dues aules al CEIP Es Pratet	6.374,02
Moure aules entre centre d'Eivissa	8.954,00
IES Son Pacs	8.269,14
SUBTOTAL	29.702,82

OBRA MENOR

Se gestionarán también las *actuaciones urgentes en los diferentes centros educativos* por motivos de seguridad en todos los centros así como las actuaciones de mantenimiento en los centros de educación secundaria y de mejora en los centros de enseñanza infantil y primaria. La tramitación se realizará a través de la tramitación de modificaciones de crédito con la Conselleria para poder ejecutar las obras en función de su prioridad.

VI. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El IBISEC ha funcionado durante el ejercicio 2012 mediante las subvenciones por transferencia corriente aprobadas para el ejercicio 2012 de recibidas por parte del Gobierno de las Islas Baleares por valor de 4.737.614,00 €, de las cuales se cobraron 3.035.672,64 € durante el ejercicio. El IBISEC además tenía aprobadas transferencias de capital por un importe de 7.606282,00 € para el ejercicio 2012 y de las que se han cobrado durante el 2012 3.383.754,46 € . Durante el ejercicio 2012 se tramitaron una serie de modificaciones de crédito, en relación al capítulo de transferencias corrientes se tramitó una modificación por un importe de 403.960,86 € para recoger el ingreso y gasto de la carga financiera de las cesiones de crédito firmadas por el IBISEC para la construcción y reforma de centros educativos.

También se tramitó una modificación presupuestaria del capítulo de inversiones a través de transferencias de capital de 951.301,19 €.

También durante el ejercicio 2012 se tramitó una modificación del domicilio fiscal que pasa a ser:

Parc Bit Calle Isaac Newton, Edificio Naorte S/N Bloque A planta 3 puerta 8

C.P. 07121 Palma de Mallorca (Illes Balears)



VIII. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

1. El 29 de diciembre de 2012 se publica la Ley 15/2012 de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el ejercicio 2013. Esta Ley las partidas de gasto aprobadas a favor del IBISEC para el 2013 y que son las siguientes:

CAPÍTULO I: 860.080,00 €

CAPÍTULO II: 91.231,00 €

CAPÍTULO III: 3.486.303,00 €

CAPÍTULO IX: 8.846.591,00 €

Estos capítulos de gasto vienen financiados mediante 4.437.614,00 € transferencias corrientes nominativas, 8.846.591,00 € de transferencias de capital.

Para poder cumplir con la ejecución del presupuesto aprobado se tendrán que adoptar medidas urgentes para la reducción de necesidades y compromisos del IBISEC para el ejercicio 2013. Por lo tanto se hace necesario identificar y aplicar medidas correctoras en las partidas con margen de modificación para liberar compromisos de gasto.

En cuanto al capítulo VI de gasto (Inversiones) el importe aprobado en presupuestos para el ejercicio 2013 es cero, aunque durante este primer trimestre del 2013 se ha tramitado una modificación de crédito de este capítulo por un importe de 855.245,76 € que se corresponden con la anualidad 2013 para la licitación de la reforma del CP Sa Graduada y para la gestión de las aulas modulares instaladas.

Para el cumplimiento de los otros capítulos de gasto presupuestario será necesario, así como se expone en el consejo de administración celebrado el 27 de diciembre de 2012, aplicar un nuevo Plan de Viabilidad para evitar desviaciones presupuestarias.

2. En otro orden sigue vigente lo que se establece en la Ley 9/2009, de 21 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2010 y concretamente en su Disposición adicional tercera (Racionalización del sector público instrumental) dónde se insta al Govern de les Illes Balears para que realice todas las actuaciones pertinentes para reestructurar el objeto de las empresas públicas CAIB Patrimoni, S.A., Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI) y Inst. Balear d'Infr. i Serv. Educ. i Cult. (IBISEC) como también para liquidar y extinguir algunas o todas estas empresas públicas de conformidad con lo que establece la Ley 3/1989, de 29 de marzo, de entidades autónomas y empresas públicas vinculadas a la comunidad autónoma de les Illes Balears, y la disposición adicional tercera de la Ley 10/1995, de 20 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de patrimonio de la comunidad autónoma de les Illes Balears.



También en la Ley 15/2012 de 27 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2013 y concretamente en la Disposición final decimoquinta "Modificación de la Ley 9/2011" establece que se añaden dos nuevas letras al apartado 2 de la disposición adicional octava de la Ley 09/2011 de 23 de diciembre de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el 2012 con la siguiente redacción:

"f) Entes que ejercen funciones en materia de gestión del patrimonio de la comunidad autónoma u otros patrimonios públicos, de construcción, promoción y mantenimiento de infraestructuras, edificios y otros equipamientos, de gestión intermedia de promoción de edificios y urbanizaciones, de promoción de viviendas de protección pública y otras relacionadas."

La disposición adicional octava de la Ley 09/2011 por su parte establecía:

"2. En particular, y sin perjuicio de otras actuaciones posibles, el Gobierno de las Illes Balears tiene que llevar a cabo operaciones de reestructuración en los entes instrumentales relacionados con los ámbitos funcionales siguientes:"

3. El 08 de febrero de 2013 el Juzgado de la social nº 3 de Palma de Mallorca emite sentencia (núm. 45/2013) de la demanda por despido improcedente de los autos número 606/2012 por la cual falla en contra. del IBISEC por despido improcedente y se nos ordena proceder a la readmisión del trabajador en su puesto de trabajo o a su indemnización por la cantidad de 33.889,43 €
4. Tal y como se comenta en la nota 02.C con fecha 17 de mayo de 2013 se aprobó un acuerdo por el que se concede autorización a la consellería de Educación, Cultura y Universitats la autorización previa para ejercer sus competencias en materia de autorización y disposición del expediente de gasto relativo a la transferencia al IBISEC para afrontar los intereses y el capital de los préstamos que tiene contratados. A continuación se detalla el importe económico de esta subvención:



CUADRO PLURIANUAL CONCEDIDO EN 2013

	Intereses + Comisiones	Capital	Carga Total
2013	2.880.325,52	8.846.590,90	11.726.916,42
2014	3.785.709,09	10.124.181,81	13.909.890,90
2015	4.705.145,44	10.674.499,99	15.379.645,43
2016	4.923.669,21	10.674.499,99	15.598.169,20
2017	4.490.955,17	10.674.500,01	15.165.455,18
2018	3.944.596,96	9.341.166,66	13.285.763,62
2019	3.410.652,58	9.341.166,71	12.751.819,29
2020	3.003.508,74	8.886.621,21	11.890.129,95
2021	2.559.870,09	8.886.621,21	11.446.491,30
2022	2.020.021,78	8.886.621,17	10.906.642,95
2023	1.480.701,31	8.469.954,59	9.950.655,90
2024	965.288,98	7.015.409,06	7.980.698,04
2025	529.509,71	5.737.818,22	6.267.327,93
2026	205.060,44	3.468.750,00	3.673.810,44
TOTAL	38.905.015,02	121.028.401,53	159.933.416,55



FORMULACIÓN INFORME DE GESTIÓN

Estas Cuentas Anuales han sido reformuladas el día 26/06/2013.

Mateu Suñer Servera

Director - gerent IBISEC

